

Redacción - Admón. y Talleres
JOSE ANTONIO, 12
Teléfonos:
211055 - 212232 y 217130
Apartado, 5 - TELEX 86509
Franqueo concertado 27-3

El Progreso



Depósito legal LU-2-1958
Año LXXI - N.º 21.909

Fundado en 1908 por el Ilmo. Sr. D. Purificación de Cora y Más-Villafuerte
Empresa: EL PROGRESO, de Lugo, S. L.

Director:
PEDRO DE LLANO LOPEZ
PRECIO 15 PTAS.

LUGO, Miércoles, 18 de Enero de 1978

CONSEJO DE MINISTROS REVALORIZADAS LAS PENSIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL

La jubilación mínima de un trabajador agrario será de 12.600 pesetas, trabajo por cuenta propia o ajena

PAGINA 15

EN EL B. O. E.

PUBLICADAS LAS ORDENES DE HACIENDA SOBRE REFORMA FISCAL

PAGINA 14

El pleno del Senado aprobó los presupuestos generales del Estado

PAGINA 11

De hecho, ya hay preautonomía para Galicia

SE ESPERA QUE EL PROYECTO DE DECRETO SEA APROBADO INMEDIATAMENTE

PAGINA 10

BARCELONA

A CASI 20 AÑOS DE PRISION ASCIENDEN LAS PETICIONES DEL FISCAL CONTRA "ELS JOGLARS"

PAGINA 15

PALENCIA: VARIAS LOCALIDADES LLEVAN SEIS DIAS INCOMUNICADAS POR LA NIEVE

PAGINA 11

INVERNADA



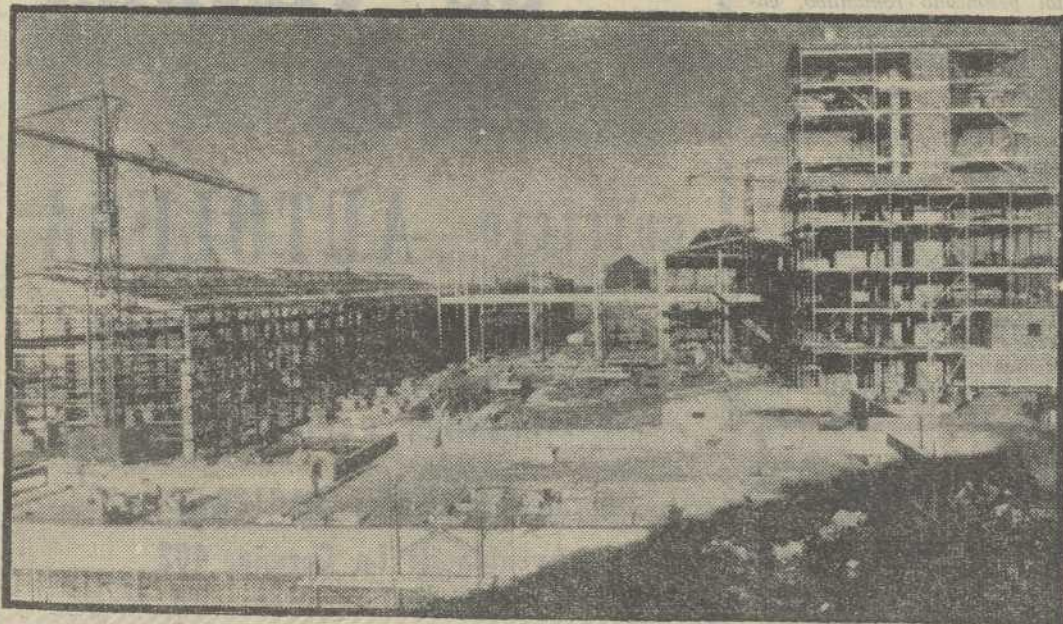
El temporal de frío, lluvia, granizo y nieve que vivió España en los últimos días se convirtió, por su característica, en la noticia de mayor importancia de la actualidad. En algunos puntos de Asturias y León las situaciones llegaron a ser dramáticas, al alcanzar la nieve un espesor de más de dos metros. La fotografía corresponde a una de las calles leonesas que fue de las ciudades más perjudicadas por el temporal. — (Foto CIFRA GRAFICA)

PLENO MUNICIPAL EXTRAORDINARIO

Aprobadas las ordenanzas sobre el empleo de la grúa y tarifas

PAGINA 5

SAN CIPRIAN: Impresionante aspecto de las obras del Complejo Alúmina-Aluminio



Este es un aspecto parcial de la marcha de las obras del complejo industrial para Alúmina-Aluminio que se construye en Lieiro, Lago y Morás, en los municipios de Cervo y Xove, en la que intervienen más de 3.000 obreros. En páginas interiores, más información sobre este tema. — (Foto SERGIO)

La C. N. T. lo niega
TRES MIEMBROS DE UN COMANDO ANARQUISTA, DETENIDOS COMO AUTORES DEL INCENDIO DEL SCALA

PAGINA 15

SIGUEN CON GRAN EXITO LAS REBAJAS DE INVIERNO

ARMANDO RODRIGUEZ CASTRO

★ CONFORT HOGAR ★

MUEBLES • PROYECTOS • DECORACION

LAMPARAS - CRISTALERIAS
VAJILLAS - OBJETOS DE REGALO

Ronda Caidos, 24 - Teléfono 218204

Dr. Gasalla, 18 - Teléfono 216834



Nuestros saldos le ofrecen artículos de calidad a precios increíbles

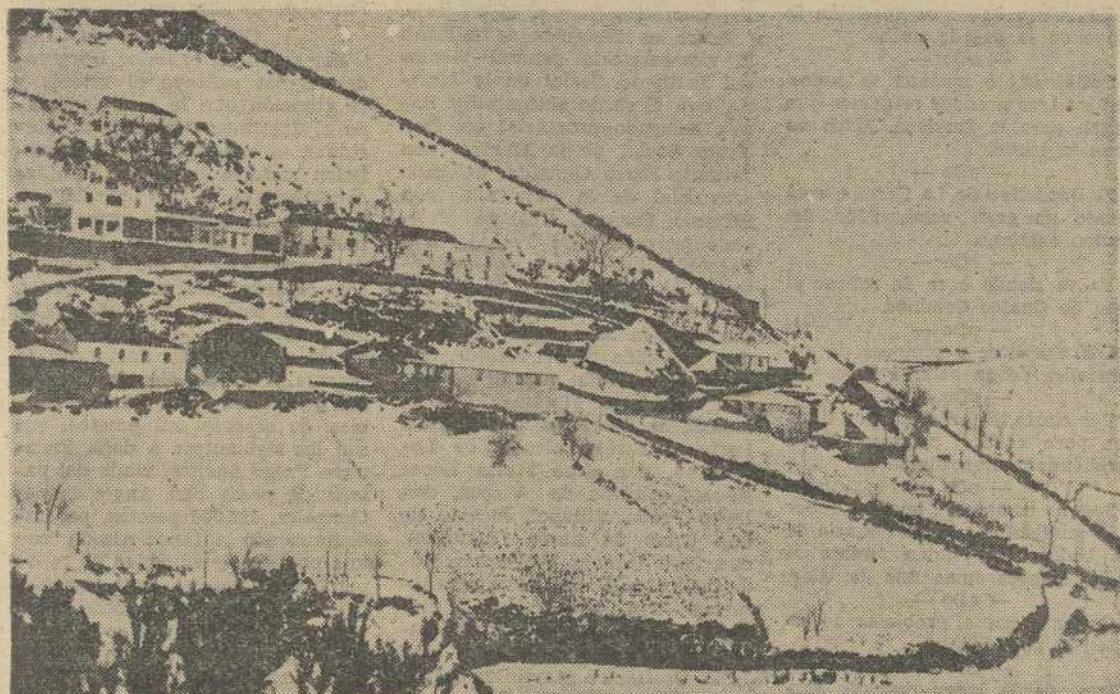
Apresúrese y visítenos a primeras horas

Obsequiamos con sellos VALISPAR

LA PROVINCIA

En la noche del lunes volvió a nevar sobre la zona montañosa de LUGO

LOS PUERTOS DE LA FONTANEIRA Y CERREDO PRECISAN CADENAS Y EL PORTELO Y EL ACEBO CONTINUAN CERRADOS



Degrada, como los restantes pueblos de la zona alta de Cervantes, y en especial los del Parque Natural de Ancares, se presentan estos días cubiertos de nieve

FONSAGRADA. — (Por teléfono. Especial para EL PROGRESO). En la noche del lunes ha vuelto a nevar, y con cierta intensidad, en toda esta zona montañosa de Fonsagrada, así como en el vecino municipio de Nequeira de Muñiz, que continúa incomunicado por carretera.

En la tarde de ayer no nevó pero por la noche, desde primeras horas, estaba helando fuerte sobre toda esta zona. Debido a las últimas nieves nuevamente es preciso el uso de cadenas para pasar los puertos de La Fontaneira y Cerredo. Los coches de línea, sin embargo han hecho ayer sus servicios normalmente

TAMBIEN NEVO EN CERVANTES

SAN ROMAN DE CERVANTES. (Por teléfono. Especial para EL PROGRESO).

Nuevamente en la noche del lunes ha nevado con intensidad sobre todo este municipio, siendo la precipitación especialmente fuer-

te en la comarca de la Sierra de Picos de Ancares, Parque Natural de Galicia donde más de mil personas continúan incomunicadas debido al temporal de nieve, y a la ventisca que ha acumulado el blanco elemento en algunas zonas de las carreteras de acceso.

Sigue cerrada al tráfico la carretera de San Román de Cervantes a Degrada, así como la de Campa da Braña a Piornedo de Ancares, que es el único acceso de las gentes de la parroquia de Donís.

NOTA DE LA JEFATURA PROVINCIAL DE CARRETERAS

C.C. 630 Pravia a Lugo, Alto de La Fontaneira, entre Cádavo y Fonsagrada, que estaba abierto, actualmente es necesario el uso de cadenas.

C.C. 630 Pravia a Lugo, Puerto de El Cerredo, entre Cádavo y Fonsagrada, que estaba abierto, actualmente es necesario el uso de cadenas.

C.C. 630 Pravia a Lugo, Puerto de El Acebo, entre Fonsagrada y límite Asturias, continúa cerrado.

LU-634 Camino de Samos a Piedrafitra, Puerto del Poyo, entre Triacastela y Piedrafitra, kilómetros 30 al 42, continúa siendo necesario el uso de cadenas.

LU-723 Camino de Ambasmestas a Puentes de Gatín, Puerto El Portelo, kilómetros 13 al 16, continúa cerrado.

ESTANCIA DEL VICESECRETARIO GENERAL TECNICO DEL I.S.M. EN CILLERO Y RIBADEO

● Importantes ayudas a los familiares de las víctimas del "Suárez Iriarte"

LUGO.— (De nuestra Redacción).

El Vicesecretario General Técnico del I.S.M. y Senador de UCD por Lugo, don Gerardo Harguindey Baret; ha estado en nuestra provincia el pasado lunes. El viaje oficial del señor Harguindey a Lugo tenía por objeto el visitar Cillero, en donde trató el tema de la fábrica de hielo, y el de trasladarse a Ribadeo, para asistir al funeral por las víctimas del «Suárez Iriarte» y entrevistarse con los familiares de los mismos.

Según hemos podido saber, el Instituto Social de la Marina ha tomado conciencia del problema

que tienen planteado los familiares de los pescadores fallecidos y ha concedido importantes ayudas, en las escalas máximas. Parece ser que han sido entregadas 1.274.000 pesetas, a tanto alzado, y que serán fijadas pensiones entre 20 y 37.000 pesetas, para las familias de los pescadores casados, con o sin hijos.

Esperemos que, en su momento, el delegado provincial del I.S.M., don Antonio Nores, pueda explicarnos el alcance y distribución de estas importantísimas ayudas del Instituto Social de la Marina.

★ BARCO HOSPITAL

Por su parte, el señor Harguindey nos anunció la próxima petición al Gobierno del crédito suficiente para situar un barco hospital en el banco sahariano, para auxilio de los más de diez mil hombres de la flota pesquera española que faenan en aquellas aguas. Este barco hospital tendría una dotación de dos helicópteros, cada uno de los cuales costaría 250 millones de pesetas, estimándose en unos 500 millones de pesetas el valor del barco Hospital.

FERIAS

HOY, EN COTA Y BARALLA

Mañana, Becerreá, Momán, Pallas de Rey, Folgoso de Caurel, Escalón y Mondoñedo

VIDA MUNICIPAL

★ LORENZANA

De acuerdo con lo que dispone el artículo 30 del Reglamento de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas se abre un plazo de información pública de diez días hábiles de duración sobre la solicitud de licencia municipal presentada por don Angel Hermida Seivane, para la instalación de una fábrica de muebles en madera, a emplazar en el lugar de «Pelamios», en la prolongación del Obispo Villarreal, de esta villa.

Urraca, número 29, de esta capital.

A partir del próximo día 26 de los corrientes podrán formalizarse las correspondientes actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por las obras del proyecto de saneamiento para el desagüe de 125 viviendas situadas en la calle Pilar Primo de Rivera, con un trazado desde la calle de Río Eo hasta la del Salmón, pudiendo hasta la mencionada fecha solicitarse las correcciones que fuesen menester en el oportuno expediente.

★ LUGO

De acuerdo con lo que dispone el artículo 30 del Reglamento de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, se abre un plazo de información pública de diez días hábiles de duración sobre la solicitud presentada por doña Margarita Jove Silvarrey, para la apertura de una agencia de transportes a emplazar en la calle de Doña

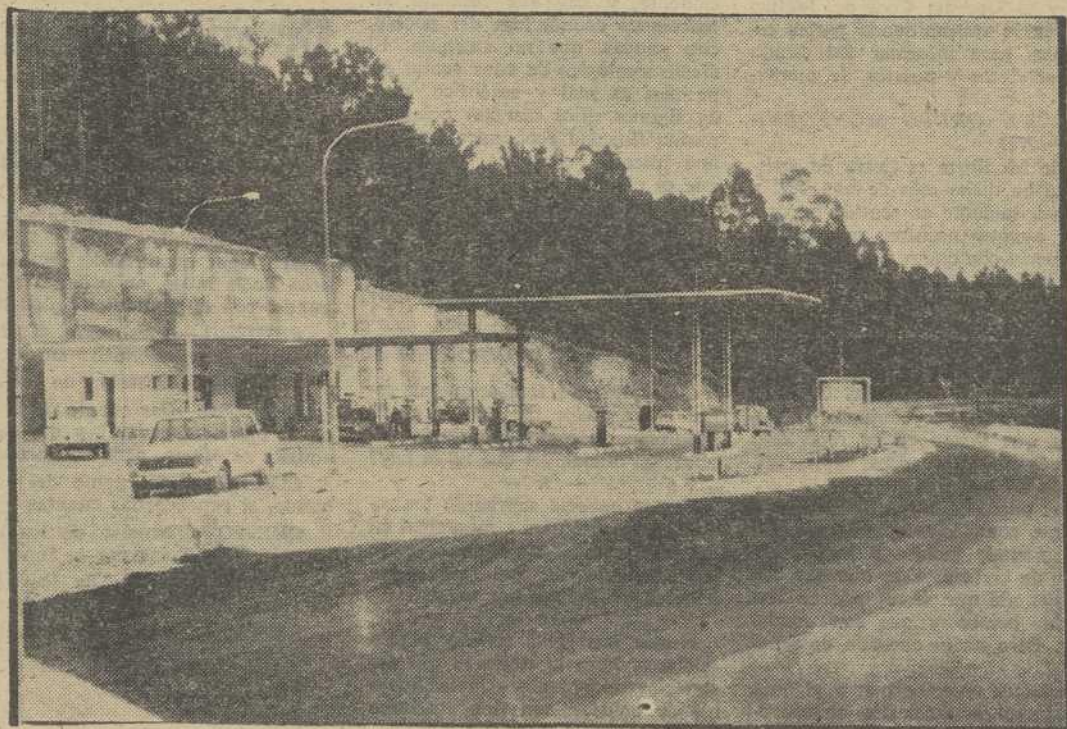
TOS-ANGINAS



CONSULTE A SU MEDICO

¡¡ATENCIÓN AUTOMOVILISTAS Y CAMIONEROS!!

Un alto en el camino para repostar en Estación de Servicio "XOVE, S.A."



GASOLINAS • GAS-OIL • GASOLEOS • LUBRICANTES

Ya a su servicio en XOVE (Lugo)

Taboada

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE FARMACIA

TABOADA.— (De nuestro corresponsal, MACIAS).

Como anunciamos en las páginas de EL PROGRESO, el pasado día 16, a las doce de la mañana se procedió a la apertura e inauguración de una nueva farmacia, dirigida por su propietaria Lic. Rosa María Fernández Valeira, de conocida familia de Carballino, instalada en el número 55 de la Avda. del Generalísimo de esta villa.

Presidió los actos inaugurales la Inspectora Provincial Farmacéutica y las autoridades locales de Taboada, actos a los que asistieron varios vecinos de la villa que acudieron a la ceremonia inaugural, bendiciendo las instalaciones el cura de Taboada, don José García Vázquez. Por parte de su familia presidió su abuelo paterno, el conocido jamonero de Carballino, José Benito, el cual durante largos y prolongados años de su profesión comercial jamonera, recorrió palmo a palmo todo el municipio de Taboada, en el que, transcurridos los años le sucedió su hijo José, viéndose aquí visiblemente emocionado al tener un nuevo encuentro con antiguos amigos que habían concurrido a los actos de inauguración y por el hecho de que sus descendientes

se hayan instalado en la villa taboadense en donde al correr de los años su abuelo paterno iniciaba su vida recorriendo día tras día las rudimentarias vías de comunicación por caminos de herradura y visitando una a una las casas de los barrios del municipio de Taboada, haciendo el transporte en la clásica mula, únicos medios de acceso a los pueblos. Hoy que cuenta 85 años de edad se ve representado una vez más por sus familiares en una apertura farmacéutica, de la que es propietaria directora su nietita Rosa María y rodeado de múltiples amistades de vecinos de Taboada que personalmente conocían al famoso José Benito.

Finalizados los actos inaugurales los asistentes fueron obsequiados con un vino español en el mismo local, agradeciendo a todos los asistentes la presencia a los actos.

Desde estas columnas nuestros mejores deseos de éxito a la nueva farmacéutica.

La imprudencia es un suicidio y no tienes derecho a suicidarte. Te lo prohíbe tu religión y tu ley Trabaja con seguridad y con método.

REBAJAS: LA CASA POR LA VENTANA

En enero, los comerciantes lucenses siguen el ejemplo de los de las grandes ciudades

● Y LOS CLIENTES ACUDEN EN BUSCA DE LA GANGA SOÑADA

La cuesta de enero, producto de los excesivos gastos que acarrearán las fiestas de Navidad y Reyes, han creado la picaresca de las rebajas. Esas ofertas que se presentan al consumidor, durante unos días, en un plan atractivo y atractivo por la reducción de los precios de los artículos que, en otra época del año, se le ofrecen a unos costos más elevados y, por consiguiente, más lejos del alcance de su bolsillo.

En cuanto quedan atrás las fiestas navideñas, desde el gran almacén —el que gasta cifras fabulosas en anunciar sus gangas—, hasta el comercio pequeño, colocan en sus escaparates llamativos carteles anunciando las rebajas de sus productos. Productos que, en la mayor parte de los casos, no son más que artículos que anteriormente estaban ya a disposición del comprador y que, por unos motivos u otros, el comerciante estima que deben de ser rebajados de precio para poder darles salida.

Lo cierto es que cuando llega esta época del año —igual que en el mes de julio, pero con mayor intensidad— es habitual ver los comercios a rebosar de clientes y presenciar anecdóticas escenas como la ya clásica en la que dos clientes se disputan una misma prenda a tirones mientras tratan de justificar su propiedad con un «yo la cogí antes».

ALARGAR EL PRESUPUESTO FAMILIAR

El invento de las rebajas se remonta entre nosotros al año 1945. Su descubridor es hoy uno de los propietarios de unos grandes almacenes más importantes del país que cuentan con sucursales en las principales ciudades españolas. En 1944, en los difíciles años de la postguerra, de privaciones y de hambre, otros comerciantes siguieron el ejemplo hasta convertir lo que había comenzado como algo casual, en una norma general y un hábito para los españoles.

Los comerciantes explican su postura diciendo que prefieren vender durante unos días, con menores márgenes comerciales, pero en mayor volumen. Los consumidores se justifican afirmando que, ante la necesidad de adquirir un artículo, prefieren hacerlo cuando el precio de éste es inferior al habitual. Actitud lógica y comprensible. Pero lo cierto es que la campaña de captación, bien pensada y programada, hace que muchos hogares se provean de artículos que no serían adquiridos, sino fuese por la «oportunidad».

Es paradójico que las rebajas de enero no signifiquen más que un debilitamiento de la economía de los hogares porque, en este mes, los presupuestos familiares se estiran, casi igual que las gomas, hasta llegar a alcanzar lo inimaginable. El presupuesto de la familia logra cubrir un elevado número de compras adquiriendo prendas y objetos que, las menos de las veces, necesitan; pero que, dejándose tentar, adquieren otros que ni siquiera precisaban ni tenían intención de comprar.

Las campañas de liquidaciones y rebajas están bien pensadas porque no resulta fácil convencer al consumidor de que, en una situación precaria, realice nuevas compras. Pero se logra. El efecto psicológico sobre el comprador, al ver el precio de una prenda que anteriormente había visto aumentado, se traduce en una compra inmediata, casi sin pararse a pensar en la utilidad que pueda tener lo adquirido.

Y entre estos factores psicológicos, el de mayor importancia es el de que la casi totalidad de los precios terminen en 99 o cifras parecidas. Con ello se logra que el consumidor preste mayor atención a estas cifras que a la primera sin reparar que el «pico» llega a sumar la cifra siguiente. Así es cierto que si una prenda marca, por poner un ejemplo, 1.299, a la hora de decir su precio, se dirá «mil y pico» y nunca «mil trescientas» que es lo que en realidad es. El impulso y la primera vez que la vista analiza un precio, es la función más importante y la de mayor influencia en la venta; como lo es el hecho,



muy usado, de sacar las prendas de sus correspondientes estuches, ya que se da al posible comprador una suprema libertad y se le ofrece un autoservicio y acceso directo a la mercancía. Se revuelven, se miran y se comprueban los artículos para que al final, casi sin pensarlo, uno u otro vaya a parar a la cesta de la compra.

LAS AMAS DE CASA

Las amas de casa españolas que, por el momento, son las que han de surtir al hogar y a la familia de todo lo necesario, componen la totalidad de la clientela en los establecimientos comerciales. Sobre ellas recae el peso de la compra de los artículos para la casa y, por ello, es evidente que sean las auténticas protagonistas de las rebajas.

En muchos casos llegan al comercio con la única intención de curiosear los artículos rebajados y con el ánimo de «ver como está la vida», sin la menor intención de adquirir una prenda en concreto. Pero la fuerza que la publicidad ha ejercido, llegando hasta su misma casa; el «contagio» de ver realizar las compras y «esto puede proporcionar utilidad», hacen que casi siempre se compre algo, porque el gran éxito de las rebajas estriba en saber captar al cliente.

Los comerciantes reducen los precios porque, según ellos, «tratamos de liquidar los productos de la temporada anterior para comenzar la nueva con mercancía actualizada de acuerdo con la moda». Lo cierto es que con los restos de temporada, los vendedores entremezclan otros productos que han sido adquiridos previamente al mayorista con el único fin de colocarlos durante las rebajas. Y aunque más de uno haya dicho que «perdemos dinero», nunca lo dan a un precio inferior de su valor real. Lo único cierto es que el abanico de márgenes en los que se mueven los comerciantes es lo su-

ficientemente amplio para que, rebajando el precio de un objeto, logren todavía quedarse con algún beneficio.

Una pregunta con respuesta difícil y confusa es: ¿Qué se rebaja? Por supuesto que no se ven afectados en estas rebajas de enero los precios de los pisos, los de los colegios, automóviles, pan o carne. Se reducen los costos de artículos para el hogar y la familia que no necesitan ser adquiridos con una urgencia inmediata. Lo que logran los promotores de la campaña es que los compradores se apresuren a adquirir un artículo que, en muchos casos, no tendrán necesidad de utilizar en un plazo de varios meses.

Los comerciantes lucenses siguen

al pie de la letra la actitud de los del resto de las ciudades españolas. Grandes y atractivos rótulos anuncian «los nuevos precios por liquidación», ante los que las amas de casa lucenses se quedan sorprendidas. En algunos hogares el planteamiento de las compras a realizar en enero se planifican con tres y cuatro meses de antelación.

Sin embargo, un hecho distingue a nuestra campaña de las de otras ciudades. En Lugo, las rebajas de enero se cifren casi estrictamente a los artículos de lencería y pañería. Toallas, pañuelos, sábanas, ropa interior y todo tipo de prendas de vestir, gozan de la preferencia a la hora de confeccionar las listas en los comercios, olvidando, al contrario que en otras ciudades, ar-

Fiestas de Carnaval en el Círculo de las Artes

El próximo día 2 de febrero «jueves de comadres» darán comienzo en esta Sociedad las tradicionales Fiestas de Carnaval.

A las once de la noche, dará comienzo el BAILE DE GALA Y DISFRACES para el que, como ya se anunció oportunamente, se acordó la libertad de colorido con el objeto de dar mayor facilidad para la confección de los disfraces. Esto, por supuesto, no quiere decir que pueda ser admitido cualquier disfraz, puesto que aquellos que no reúnan las condiciones de elegancia y buen gusto, que siempre han imperado en esta fiesta de gala, no serán admitidos y para ello, la junta directiva designará una comisión de recepción de disfraces.

Las señoritas que no acudan disfrazadas, lo harán necesariamente con traje largo de noche y los caballeros de «smoking».

Asimismo, a los disfraces que participen en el desfile que tendrá lugar durante el transcurso de dicho baile, se otorgarán los siguientes premios:

Un primer premio individual masculino de 10.000 pesetas.

Un primer premio individual femenino de 10.000 pesetas.

Un segundo premio individual de 5.000 pesetas.

Un primer premio para parejas de 12.000 pesetas.

Un segundo premio para parejas de 6.000 pesetas.

Un primer premio para comparsas de 25.000 pesetas.

Un segundo premio para comparsas de 12.000 pesetas.

Un tercer premio para comparsas de 7.000 pesetas.

Artículos del hogar y de la familia como baterías de cocina, electrodomésticos, libros, etc. En unos grandes almacenes madrileños se pueden encontrar, dentro de las ofertas, objetos tan dispares, que van desde un televisor en color hasta una bien presentada tarta.

En Lugo, gentes llegadas de todos los puntos de la provincia, y de la misma ciudad, abarrotan los centros comerciales. Tanto es así, que más de un establecimiento lucense despacha a sus clientes por riguroso turno, haciendo esperar a la puerta a los compradores que componen el turno siguiente mientras despachan a los que ocupan el comercio, porque hasta en tiempos de crisis económicas como los actuales, familias enteras invaden las tiendas en busca de esa «ganga» que sólo las rebajas de enero les pueden ofrecer.

Lo que nació, quizá, por casualidad o como simple anécdota, se ha convertido en algo habitual para los españoles y para los lucenses. De ello se benefician los comerciantes y los consumidores. Unos, porque han de dar salida a unos productos que no resultaría fácil sin el apoyo de ser mezclados con otros de mejor calidad y actualidad. Otros, porque de esta forma pueden conseguir artículos que en otras circunstancias no comprarían, aunque una vez realizada la adquisición se den cuenta de que no les van a encontrar ninguna utilidad, o que lo que ellos creyeron una buena inversión sólo sufrió una pequeña modificación en el precio.

ERNESTO S. POMBO

Junta de Promoción Educativa del Colegio Sagrado Corazón de Lugo

(Obra Social de la Caja de Ahorros de La Coruña y Lugo)

CONCURSO PARA PROVEER UNA PLAZA DE PROFESORA DE E. G. B. ESPECIALISTA EN EDUCACION FISICA, EN EL COLEGIO SAGRADO CORAZON DE LUGO

- 1.—Las solicitudes, acompañadas de Hoja de Servicios certificada por la Delegación de Educación y Ciencia, de curriculum y méritos, así como de compromiso escrito de aceptar el cargo en el caso de ser propuesta, se enviarán a la Secretaría de la Subcentral de la Caja de Ahorros de La Coruña y Lugo, Plaza de España, 16, Lugo, durante un plazo de 15 días naturales a partir de la primera publicación de esta convocatoria.
- 2.—La profesora seleccionada recibirá sus emolumentos a cargo del Ministerio de Educación y Ciencia y las gratificaciones correspondientes de la Junta de Promoción Educativa.
- 3.—Se comprometerá a aceptar el Reglamento Interno del Centro y las actividades y programas que, de acuerdo con el art. 56 de la Ley de Educación, señale la Junta de Promoción Educativa.

TRAS LA REUNION DE CLAVERO

"De hecho ya hay preautonomía para Galicia"

● SE ESPERA QUE EL PROYECTO DE DECRETO SEA APROBADO A FINALES DE ENERO

MADRID, 17. — (CIFRA). — "De hecho, ya hay preautonomía para Galicia" según los miembros de la comisión gestora que ha negociado con la Administración el texto del Decreto de preautonomía, y cuya última reunión se ha celebrado esta tarde en el Ministerio para las Regiones.

El presidente de la comisión, Antonio Rosón, manifestó que no siempre se puede alcanzar lo que se quiere, y que la comisión está satisfecha con las normas preautonómicas negociadas, a las que calificó de instrumento suficiente y eficaz para llegar a la autonomía y preservar la identidad de Galicia.

El texto acordado es el mismo que aprobó la asamblea de parlamentarios gallegos el pasado día 30 de diciembre, salvo algunas correcciones de estilo y un nuevo artículo que establece de manera tasativa el control de las Diputaciones por la junta.

Los parlamentarios comentaron ante los periodistas que el texto logrado es técnicamente más perfecto que los de las preautonomías catalana y vasca y que las competencias no son menores. Señalaron que en este Decreto, que va a servir de modelo a las preautonomías que vengán detrás —la de Galicia será la tercera— se crea realmente la situación preautonómica.

El presidente de la Xunta de Galicia será elegido por los once miembros de la misma, los cuales serán elegidos a su vez por los parlamentarios, dos por cada provincia y tres por toda la asamblea.

El Proyecto de Decreto habrá de ser aprobado por el Consejo de Ministros y se espera que ello ocurra a finales de enero o principios de febrero. A la reunión de hoy han asistido todos los miembros de la comisión gestora, excepto Pío Cabanillas y Gonzalo Fernández de la Mora.

LA COORDINADORA DE SANIDAD HIZO UN LLAMAMIENTO PARA LA VUELTA A LA NORMALIDAD EN LOS CENTROS DE LA SEGURIDAD SOCIAL

● Y el INP afirma que no conocerá más posturas que las firmadas con la UGT y CC. OO.

MADRID, 17.— (CIFRA).— En la actualidad laboral continúa en primer plano el conflicto del personal sanitario de la Seguridad Social que en el día de hoy apenas ha registrado manifestaciones de protesta en los diferentes centros sanitarios españoles.

La Coordinadora de Sanidad ha hecho hoy un llamamiento a los trabajadores para que vuelvan a la normalidad, mientras el Instituto Nacional de Previsión ha hecho público una nota afirmando que mantiene su postura inicial de no conceder más mejoras que las firmadas con UGT y CC.OO.

En Vigo, continuó hoy la huelga

Se reunieron en Santiago las Confederaciones de Empresarios de Galicia

Se han reunido en Santiago de Compostela, miembros de las Juntas Directivas de Confederaciones de Empresarios Gallegas, en una primera toma de contactos para estudiar problemas afines al empresario cara al futuro autonómico y su repercusión en el planteamiento socio-económico de Galicia, considerando lo que debiera ser la nueva estructuración administrativa y ejecutiva de SODIGA, Gran Área de Expansión Industrial de Galicia, y Planificación del Territorio.

Asimismo manifestaron su total adhesión y apoyo a la convocatoria de afirmación empresarial que se celebrará en el Pabellón de los Deportes de Madrid el próximo 5 de febrero, con el propósito de aunar posturas ante la crisis que se padece, y también para mostrar la unidad del empresariado y para pronunciarse sobre la problemática de la libre empresa en un sistema de economía de mercado.

Sobre el incidente del pasado sábado

NOTA DE LA OFICINA DE RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES DE LUGO

Con ruego de publicación la Oficina de Recaudación de Tributos de Estado de la zona primera de Lugo nos remite la siguiente nota:

"En relación con algunas informaciones publicadas en la Prensa regional, referentes a incidente ocurrido en esta Oficina recaudatoria el día 14 de los corrientes entre un miembro de Comisiones Labregas y un auxiliar de esta Oficina, se hace constar

de los marineros dedicados a la captura de palometa, pertenecientes a 37 barcos con base en esta localidad. El paro se inició hace quince días por motivos salariales. En Madrid los trabajadores de la empresa «José Banús S.A.» han celebrado una asamblea esta tarde para manifestar su apoyo a José Banús. Afirman que no están dispuestos a perder su trabajo.

También en Madrid se encuentra reunido el pleno general de representantes ferroviarios de la RENFE para estudiar la actitud de la empresa frente a las reivindicaciones del convenio colectivo firmado el año pasado.

Señalaremos también que las elecciones sindicales continúan desarrollándose con total normalidad en toda España.

No se vislumbra un arreglo inmediato del conflicto que afecta a las flotas pesqueras de las localidades de Algeciras y Tarifa.

La flota pesquera continúa atracada, los mercados siguen desabastecidos a causa del control de los piquetes y los algecireños que no quieren verse privados de su dieta de pescado se ven forzados a desplazarse a las localidades próximas, especialmente a la Línea de la Concepción donde el suministro y venta de pescado fresco se lleva a cabo con toda normalidad.

A lo largo de la mañana se desarrolló la huelga de taxis en Sevilla parcialmente iniciada en las primeras horas de hoy y en la que participan los 1.800 taxis de la ciudad.

La asamblea de trabajadores de «Babcock Wilcox» aceptó la reducción de jornada presentada por la dirección, tras haber escuchado el informe del comité de fábrica.

Quedan aún pendientes para la total puesta en marcha varias puntualizaciones referentes a algunas

en interés de la verdad y con la finalidad de evitar interpretaciones sobre lo sucedido, que con fecha 16 se han puesto los hechos en conocimiento de la Fiscalía de la Audiencia Provincial, a fin de que, en su caso, se determinen las responsabilidades a que haya lugar.

"Por tanto, estando los hechos sub iudice" entiende esta Recaudación de Tributos no cabe entrar a pronunciarse sobre los mismos".

personas y departamentos afectados.

A las once y media de la mañana, la policía ha desalojado, pacíficamente, a los funcionarios de la Jefatura Provincial de Tráfico, de Madrid, que se encontraban en paro, desde el inicio de la jornada laboral, en apoyo de sus compañeros expedientados y de las reivindicaciones que tienen planteadas.

Los funcionarios acordaron ayer realizar paros progresivos que hoy serían de 12 a 15, pero al enterarse de que el número de trabajadores expedientados ascendían a doce, decidieron comenzar el paro a las ocho. Para mañana han acordado continuar la huelga.

«ALGUNAS DE SUS AFIRMACIONES, EN UN PAIS DISTINTO, SERIAN MOTIVO DE UNA QUERRELLA ANTE JUZGADO»

● "SI ACUDIMOS AL JUZGADO DE GUARDIA, PODRIAMOS ENCONTRARNOS CON QUE LOS MISMOS DE SIEMPRE HARIAN EL PROCESO DE SIEMPRE CONTRA EL PCE"

BARCELONA, 17.— (CIFRA). — "Algunas de las afirmaciones que hace Semprún en su libro, serían en un país distinto, motivo de una querrela ante Juzgado", afirma el secretario general del Partido Comunista de España, Santiago Carrillo, en el transcurso de una conferencia de Prensa celebrada hoy en Barcelona.

En el transcurso de esta rueda de Prensa, el secretario general de los comunistas españoles trató diferentes temas de la situación política general, abordando extensa y concretamente, ante las diferentes preguntas, las opiniones del escritor Jorge Semprún, ganador del actual Premio Planeta con una novela que critica duramente la actuación del PCE durante el franquismo.

Si acudimos al Juzgado de guardia —dijo el señor Carrillo, respecto al libro de Semprún—, podríamos encontrarnos con que los mismos de siempre harían el proceso de siempre contra el PCE. Aluden a que se ha esperado la legalización del PCE para verter estas acusaciones, pero el aparato de Estado actualmente es el de ayer. Al terreno de las injurias y de los ataques personales no pensamos descender. En un futuro, además de poner nuestros archivos a disposición de los historiadores, publicaremos diferentes documentos que servirán para investigar y cri-

OSORIO, CONTRA LA POLITICA DE PACTOS Y LA PROYECTADA REFORMA FISCAL

SATRUSTEGUI: "En España no está todavía establecida la democracia"

MADRID. — (MULTIPRESS). — El presidente del Club "Siglo XXI", Antonio Guerrero Burgos, planteó en la cena que siguió a la conferencia de Carlos Ferrer. Salat, presidente de la CEOE, la cuestión de la concentración de la derecha española, tema que se ha vuelto a manifestar recientemente como consecuencia de las actitudes adoptadas por los señores Areilza, Fraga y Osorio, y de manera especial por la dimisión de este último como asesor del presidente Suárez.

El ex-ministro Fernando Suárez se limitó a felicitar al señor Ferrer por su defensa de la economía social de mercado y no quiso entrar en el debate que propuso el presidente del Club, "por falta de información". En cambio, el político liberal y senador por Madrid Joaquín Satrustegui señaló que cualquier intento de concentrar a la derecha estaba condenado al fracaso, porque la derecha ya está unida en la UCD y lo que pueda quedar a la derecha de esta coalición será irrelevante y no obtendrá apenas votos. Satrustegui añadió que no estaba de acuerdo con los que quieren descalificar al Gobierno diciendo que el que estuviera en este momento en el poder tendría que hacer algo muy parecido; concretamente —dijo— la política económica de Fuentes Quintana no tiene alternativa posible.

Alfonso Osorio replicó a Satrustegui diciendo que un régimen democrático es esencialmente pluralista, y que la confusión de partidos, opciones o ideologías en una sola dirección era propicia de los totalitarismos fascistas o comunistas. El ex-ministro y senador real comentó después algunos aspectos de la proyectada reforma fiscal, manifestando que se quiere ir mucho más lejos en todos los países de la Europa libre —incluso de aquellos con partidos socia-

listas en el poder— con medidas tales como el impuesto sobre el patrimonio. "Hay que pensar —concluyó Osorio— que queremos ser absolutamente diferentes a los demás o que de alguna manera no existe el sentido de la medida o de la prudencia para tomar ciertas decisiones".

De nuevo tomó la palabra Joaquín Satrustegui, que coincidió con Osorio en la necesidad de que el pluralismo se manifieste en una sociedad democrática. "Pero es que en España no está todavía establecida la democracia", afirmó, precisando que esa circunstancia y la necesidad de consolidar lo antes que se pueda, imponían una política de consenso. Respondiendo a algunas alusiones de Osorio y de otros asistentes a la cena, Satrustegui insistió en que la UCD es la derecha y que, por tanto, entre ella y el socialismo hay un espacio importante que deben llenar los liberales; según él, estos delimitan en casi toda Europa las líneas maestras de la política, ya que dicen con sus votos el partido que va a gobernar en cada caso.

Finalmente, tanto Osorio como Ferrer Salat insistieron en la necesidad de que no se prolongue el confusiónismo de la política de pactos y de que, cada cual juegue su papel. Para el presidente de la CEOE, gran parte de los problemas actuales proceden del complejo que tienen algunos políticos de haber colaborado en el régimen anterior, lo que les lleva a adoptar actitudes que no son las que les corresponden ideológicamente, dando la impresión de que todos son de izquierdas; a esos habría que decirles —concluye Ferrer— que la legitimación actual procede de la voluntad expresada por el pueblo español el 15 de junio y que esa democracia que todos buscamos no se consolidará si no fortalecemos nuestra alianza económica.

"LA SANGRE NO SE PUEDE FABRICAR"
La donación de sangre cada tres o cuatro meses, constituye un deber cívico, una costumbre normal en todos los países civilizados.

CARRILLO ANTE EL LIBRO DE SEMPRUN

«ALGUNAS DE SUS AFIRMACIONES, EN UN PAIS DISTINTO, SERIAN MOTIVO DE UNA QUERRELLA ANTE JUZGADO»

● "SI ACUDIMOS AL JUZGADO DE GUARDIA, PODRIAMOS ENCONTRARNOS CON QUE LOS MISMOS DE SIEMPRE HARIAN EL PROCESO DE SIEMPRE CONTRA EL PCE"

ticar un período confuso de la historia de España".

"Pero quiero llamar la atención a ustedes —continuó el líder comunista—, sobre que el proceso de reconciliación nacional se basa, fundamentalmente, en no mover el pasado. Compromiso tácito para que la democracia no se vuelva a hundir. Renunciamos a exigir las responsabilidades del franquismo en estos cuarenta años, damos de lado la crítica histórica del papel del PSOE en este período, durante la Guerra Civil y antes, y resulta que se abre un proceso a los que han estado luchando cuarenta años contra la dictadura. Pienso que estamos ante una trampa anticomunista en la que, por diferentes razones, participan gentes muy diversas. Se trata de destruir la imagen que el PCE ha construido ante el país. El PCE no va a contestar a los libros. Va a contestar a una campaña que me atrevería a calificar de antieurocomunista, afirmando su imagen y preparando un congreso plenamente democrático en el que pienso que el partido va a ratificar fundamentalmente su línea".

ACUERDOS DE LA MONCLOA

Aludiendo a los acuerdos de La Moncloa, Carrillo afirmó que "el Gobierno aplica a su manera los acuerdos, unilateralmente, cerrando a la oposición sus iniciativas.

Los Proyectos de Ley que derivan de los acuerdos de La Moncloa deberían ser elaborados y discutidos por todos los que estuvimos allí". El secretario general del PCE aseguró el apoyo de los diputados comunistas a cuantas enmiendas pudieran presentar los parlamentarios catalanes en bloque sobre el tema autonómico y negó la existencia de pactos entre Adolfo Suárez y Felipe González sobre la política española. Consideran asimismo, como "generalmente positivos" los discursos del Rey y el "enlente general Gutiérrez Mellado con motivo de la Pascua Militar".

El Progreso

En LOS NOGALES. Se vende en nuestra Correspondencia Sra. Aurora López Pérez.

La Mutualidad Nacional de Empleadas del Hogar radica en las Sedes Provinciales del Instituto Nacional de Previsión donde se podrá obtener toda clase de información así como en la Sección Femenina del Movimiento.

En la Modelo de Barcelona

Los presos continúan autolesionándose y la situación es cada vez más tensa

BARCELONA, 17. — (CIFRA). — Son ya más de doscientos cincuenta los reclusos de la Cárcel Modelo de la Ciudad Condal que han precisado urgente asistencia médica a causa de las autolesiones que se han causado, en demanda de amnistía.

Un portavoz de "COPEL" ha asegurado a "CIFRA" que la mayoría de los lesionados son de cierta gravedad, puesto que los reclusos optan por cortarse las venas de los brazos y se causan heridas que precisan alrededor de quince puntos de sutura.

Esta acción suicida de los reclusos no remite y se teme que alcance a los casi ochocientos internos. Los que todavía no se han autolesionado se han declarado en huelga de hambre; no beben vino y se niegan a recibir visitas y paquetes de sus familiares. Del economato únicamente adquieren leche, agua y tabaco.

Un serio problema que han planteado es el de la asistencia sanitaria, puesto que se niegan a ser curados por los doctores Sánchez Zalacain, sobrino del antiguo director del centro y de los doctores Riquelme y Fernández M^{rs}ans, éste adscrito a la cárcel de mujeres, pero que ha sido trasladado a la Modelo, en la que, al parecer ya estuvo durante muchos años en calidad de practicante. A los únicos facultativos que admiten son a los doctores Bogona y Abad, éste recientemente incorporado.

Para atender la situación de emergencia creada por esta ola de autolesiones, las autoridades penitenciarias han habilitado una sala en forma de quirófano y allí cinco facultativos del Hospital Clínico, atienden a los heridos.

La situación en la cárcel barcelonesa es cada vez más tensa, pero, hasta el momento, no ha habido disturbios dignos de mención.

Carrillo y Martín Villa, premios "Naranja" y "Limón", respectivamente

MADRID, 17. — (CIFRA). — La Peña Periodística "Primera Plana", con sede en el Club Internacional de Prensa, ha otorgado hoy a Santiago Carrillo y a Rodolfo Martín Villa, los tradicionales premios Naranja y Limón, respectivamente, en su vertiente especial.

También correspondieron a Pilar Franco el premio Naranja y a Massiel el Limón. Quedaron finalistas para el primero, Rocio Jurado y el carmelita Antonio

Roig, y para el segundo, las parejas formadas por Merry Martínez - Bordiu - Jimmy Giménez - Arnau, y Bárbara Rey - Carlos Rexach. Para el especial Naranja, Juan José Rosón y Antonio García Pablos, y para el especial Limón, Rafael Ansón y Juan de Arespachaga.

Estos premios se otorgan en relación a las facilidades que la Prensa ha recibido por parte de los personajes, en el desarrollo de su misión informativa.

EN LOS PROXIMOS DIAS

Las temperaturas sufrirán un ligero descenso y las lluvias aumentarán progresivamente

El día 20 se espera un nuevo empeoramiento del tiempo en Galicia

MADRID, 17. — (CIFRA). — Las temperaturas sufrirán un ligero descenso en los próximos días y las lluvias aumentarán progresivamente en todas las regiones peninsulares, ha informado a "CIFRA" el Servicio de Análisis y predicciones del Servicio Meteorológico.

Hoy ha nevado en Burgos, Valladolid, Segovia, Avila, Pamplona, Teruel, Palencia, y se han registrado intensos chubascos en todas las regiones cántabras. Asimismo ha llovido más débilmente en el sur de Andalucía. Golfo de Cádiz, Ceuta, Melilla, así como en las Islas Canarias y Baleares.

El próximo día 20 se espera un nuevo empeoramiento del tiempo en toda la zona noroeste de España, con predominio de fuertes lluvias y vientos en toda esta zona.

Con la salvedad de Zaragoza, donde ha lucido el sol durante todo el día de hoy en la mayor parte de la provincia, las demás regiones españolas continúan con cielos nublados y con temperaturas bajas.

En dos pueblos de provincia de Soria, Ventosa de la Sierra y Villar del Ala, se ha procedido al enterramiento de dos hombres que habían fallecido en los últi-

mos días de muerte natural, pero debido a la incomunicación de estos pueblos, no han podido ser inhumados hasta hoy. Por otra parte, el pueblo soriano de Montenegro de Cameros, incomunicado en los últimos seis días, tiene desde hoy comunicaciones con la carretera Soria-Logroño.

Asimismo, el pueblo jiennense de Santiago de la Espada se encuentra de nuevo incomunicado a causa de la nieve, ya que están totalmente cortadas las vías de acceso a la localidad. La nieve alcanza, en algunos ventisqueros un grosor de 50 centímetros, o que ha impedido la normalidad del servicio de Correos y la línea de viajeros entre Beas de Segura y Santiago de la Espada. Hay que señalar que la nieve ha traído graves perjuicios a los ganaderos, dado que sus rebaños han debido ser alimentados con piensos y otras materias de reserva.

En Palencia varias localidades del norte se encuentran incomunicadas desde hace seis días, sin disponer de energía eléctrica ni de teléfono. Por el norte son varias las carreteras por las que no se puede circular o que tienen muy difícil acceso aún con la utilización de cadenas.

En Burgos se ha desmentido una información facilitada por varios medios de comunicación, en el sentido de que dos personas habían resultado muertas por congelación al quedarse bloqueadas en el puerto de la Brújula. La realidad es que sólo algunas personas hubieron de ser atendidas por principio de congelación, pero fueron dadas de alta a las pocas horas. Los cadáveres a los que se referían estas informaciones, eran los de dos portugueses muertos en Francia, y que eran trasladados a su país de origen en un furgón. En toda la provincia de Burgos continúa hoy el frío y la nieve.

También ha vuelto a nevar con intensidad en toda la provincia de Avila. Las temperaturas registradas en las localidades abulenses no superan los cero grados.

tando se destinaran 16.000 millones de pesetas a los entes preautónomos y diputaciones.

El voto particular del senador Subirats fue rechazado una vez sometido a votación.

Asimismo fueron rechazados también los votos particulares presentados por el Grupo Socialista, a diversos artículos de la Ley de Presupuestos, y que hacían referencia a la financiación de los funcionarios contratados por la Administración y a las pensiones de los ministros.

La senadora del Grupo Socialista Amalia Miranzo, retiró dos votos particulares que hacían referencia a retirar quinientos millones para subvenciones de la enseñanza privada, y pasarlos a la estatal, diciendo que sólo querían llamar la atención sobre el problema de la enseñanza, y que era consciente de que UCD no iba a mover una sola coma «de sus presupuestos».

A las siete de la tarde, tras haber sido aprobado todo el articulado, dos disposiciones adicionales y el anexo primero de la Ley de Presupuestos, sin ninguna modificación, así como las secciones desde la una a la veinte ambas inclusive, el presidente concedió un descanso de treinta minutos.

Reanudada la sesión, el Grupo Socialista defendió dos votos particulares, referidos al Instituto de Relaciones Agrarias y al Ministerio de Cultura.

En relación con el primero de ellos, el señor Ramos manifestó que las Cámaras Agrarias, integradas en dicho Instituto, ocultan a las antiguas Hermandades de Labradores y Ganaderos y ocupan en muchos casos locales de las antiguas «Casas del Pueblo».

En relación con el segundo voto, el señor García de la Borbolla se refirió a los presupuestos que financian los servicios de la antigua Subsecretaría de Juventud y Deportes, de NO-DO y Radio Televisión Española, poniendo de relieve en relación con esta última que la ponencia había decidido rebajarle el presupuesto en mil millones de pesetas, acuerdo que luego fue modificado por la Comisión.

Ambos votos fueron rechazados por la Cámara, en sendas votaciones. El Grupo Socialista retiró, sin proceder a su defensa, otros votos particulares que había formulado, y lo mismo hizo el señor Fernández Calviño, de UCD, con un voto referido a la pesca.

A las nueve menos cuarto de la noche y concluido el debate sobre el Proyecto de Ley, los presupuestos generales del Estado para el presente año quedaron aprobados por el pleno del Senado, sin introducir en ellos ningún tipo de modificación, con lo que la Ley queda ahora pendiente únicamente de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Tras la aprobación, intervino ante el pleno el ministro de Hacienda, Francisco Fernández Ordóñez.

INTERVENCIÓN DE ORDÓÑEZ

Fernández Ordóñez indicó que habían tardado tres meses en elaborar la Ley General de Presupuestos, y en presentar un presupuesto consolidado y total del gasto público. Anticipó que el Ministerio está trabajando ya en los presupuestos del año que viene y que para febrero, podría llevarse al Consejo de Ministros la línea general estratégica presupuestaria. Para abril, añadió, contaremos con los anteproyectos de los distintos Ministerios. Para mayo podremos pasar al examen por servicios de los distintos Ministerios. Para junio, un primer examen al presupuesto monetario y para el 15 de septiembre, la Ley de Presupuestos podrá estar en el Congreso.

Tras la intervención del ministro, la Cámara aprobó tras someterlos a votación, la concesión de cuatro créditos extraordinarios que afectan dos de ellos al Ministerio de Agricultura para subvenciones al FORPPA. Otro al Ministerio de Comercio, para subvenciones de

pólizas de crédito de la CAT, y el último que afecta al Ministerio de Obras Públicas para la concesión de varios créditos extraordinarios, por un valor global de 296 millones de pesetas. Sobre este último crédito hubo asentimiento general.

La sesión fue interrumpida hasta mañana a las cuatro y media de la tarde y posiblemente continuará el jueves por la mañana. El presidente del Senado, Antonio Fontán citó a la Junta de Portavoces para mañana a las doce y treinta.

DEBATE CONSTITUCIONAL DEL PSOE

Cincuenta catedráticos de Derecho participan en un debate sobre el proyecto de Constitución, organizado por el Grupo Parlamentario del PSOE en el Palacio de las Cortes.

La sesión está presidida por Gregorio Peces Barba, representante del PSOE en la ponencia que redactó el proyecto de Constitución.

Los diputados socialistas Gregorio Peces Barba y Alfonso Guerra manifestaron que la opinión de los expertos puede condicionar el futuro de la Constitución y, por tanto, del país, y el PSOE —puntualizaron— tendrá en cuenta sus observaciones para formular las enmiendas que estime oportunas al Proyecto.

Los temas más importantes que se suscitaron en la sesión de esta mañana fueron que en el texto no se cite la palabra nación, el tema del derecho a las autonomías y la suprallegalidad de los tratados internacionales.

Respecto al primero de los temas, se estimó en el debate que en el texto constitucional se emplean una serie de términos que luego no se definen, como pueden ser los vocablos, nacionalidades, regiones, países..., como apuntó el profesor Tomás y Valiente. Se puntualizó que al artículo primero debía añadirse que «España es una nación soberana e independiente».

Se tuvo en cuenta también que en el tema de las nacionalidades se quieren resolver problemas políticos eludiéndolos mediante indecisiones conceptuales y que habría que aclarar bien el tema de las nacionalidades, porque a lo largo del tiempo puede ser peligroso. Gregorio Peces Barba añadió a estos que, el término nacionalidades daba satisfacción a todos los miembros de la ponencia, a excepción de Alianza Popular, porque consideraban el concepto como muestra de equilibrio político.

El artículo sexto de la Constitución, referido a que los tratados internacionales válidamente celebrados, una vez publicados, tendrán jerarquías superiores a las Leyes, suscitó un amplio debate, en el que se puso de manifiesto que se les daba un valor suprallegal que alteraba el derecho interno español y va contra el principio de soberanía.

El profesor Garrido Falla dijo que con la redacción de este artículo se altera la competencia de las Cortes que constitucionalmente tienen la facultad de legislar.

Amnistiado el director de "Sábado Gráfico"

MADRID, 17. — (CIFRA). — Se han sobreesido definitivamente, por aplicación de la Ley de Amnistía del 15 de octubre pasado, las actuaciones que se seguían contra el director de Sábado Gráfico, Eugenio Suárez, por la jurisdicción de la I Región Aérea, y en las que se pedían cuatro años de prisión.

Eugenio Suárez estaba procesado desde septiembre de 1976 por la publicación en Sábado Gráfico de una lista de once presuntos implicados en los sobornos de la "Lockheed". La Fiscalía del Ministerio del Aire calificó esta información como constitutiva de un posible delito de injurias a autoridades militares. De acuerdo con el artículo 315 del Código de Justicia Militar

EL TIEMPO

EN LUGO

Datos facilitados por el Observatorio Meteorológico de Punto Centro correspondientes al día de ayer:

Presión, 720,8; temperatura máxima, 6,6; temperatura mínima, 2,4; humedad relativa del aire, 86%; dirección del viento, Nordeste; velocidad del mismo, 18 kilómetros por hora; agua caída, 7,1 litros por metro cuadrado.

EN TODA ESPAÑA

Ayer ha llovido con intensidad en Galicia y Cantábrico y ha nevado en la cuenca del Duero y en las montañas de la mitad norte peninsular. A última hora de ayer, granizaba y caía aguanieve en numerosas zonas de la meseta sur. Las temperaturas han vuelto a ser hoy muy bajas en todas las regiones.

Temperaturas extremas peninsulares: Máxima de 14 grados en Almería; mínima de 6 bajo cero en Cuenca, Soria y Teruel.

TIEMPO PROBABLE

El Servicio Meteorológico Nacional predice para hoy la llegada a España de vientos de componente norte, que seguirán manteniendo el ambiente frío y desapacible en la mayor parte de las regiones. Sin embargo, se abrirán grandes claros en la mitad sur y también esporádicamente en el norte, donde los chubascos serán frecuentes en la costa cantábrica y más aislados en el resto de la mitad norte. Estos chubascos serán de nieve en altitudes superiores a los 700 metros.

En Galicia y Cantábrico, nubosidad abundante, con chubascos frecuentes, especialmente en la costa norte. Vientos racheados del noroeste. Temperaturas moderadamente bajas.

PUBLICADAS EN EL "B.O.E."

Las 8 Ordenes de Hacienda relativas a la reforma fiscal y actuaciones complementarias

MADRID, 17. — (CIFRA). — El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy ocho Ordenes del Ministerio de Hacienda, todas ellas con fecha de 14 de enero, relativas a la reforma fiscal y actuaciones complementarias.

De dichas Ordenes, por orden de publicación, la primera se refiere a la obligación de las entidades de crédito de colaborar con la Administración, dos regulan distintos impuestos de carácter personal, otra desarrolla el recargo transitorio sobre el impuesto de sociedades, la quinta trata de las cuentas representativas de préstamos en moneda extranjera, las siguientes desarrollan la regularización voluntaria de la situación fiscal y el artículo 40 de la Ley sobre Medidas Urgentes de Reforma Fiscal y la última regula el Fomento Fiscal al Empleo.

De conformidad con la primera de estas disposiciones, quedan sometidas al deber de colaborar con la Administración Tributaria las siguientes personas físicas y jurídicas: Bancos y banqueros inscritos como tales, sean españoles o extranjeros, Cajas de Ahorro, Cajas Rurales y Cooperativas de Crédito, entidades de Crédito Oficial, el Banco de España, en relación a las cuentas de sus clientes, la Caja Postal de Ahorros, y cuantas personas físicas o jurídicas se dediquen al tráfico bancario o crediticio.

PATRIMONIO

La segunda de las disposiciones del Ministerio de Hacienda sobre la reforma fiscal publicadas hoy regula el impuesto extraordinario sobre el patrimonio de las personas físicas, del que señala que es un tributo directo de carácter excepcional y transitorio y de naturaleza personal, que no tendrá consideración de impuesto a cuenta del general sobre la renta de las personas físicas, ni de gasto físicamente deducible.

Constituirá el hecho imponible de este impuesto, se añade, la propiedad de toda clase de bienes y la titularidad de derechos de contenido económico atribuibles al sujeto pasivo en el momento del devengo, quedando exentos los inmuebles urbanos declarados monumento histórico-artístico y las obras de arte que cumplan los fines de difusión cultural que se fijan por este Departamento y por el de Hacienda.

Aparte de las personas físicas que sean sujetos pasivos del impuesto, también estarán obligados a contribuir los miembros de misiones diplomáticas y de las oficinas consulares españolas, así como los titulares de cargo oficial al servicio del Estado Español o como miembros de delegaciones acreditadas ante organismos o conferencias internacionales.

Los sujetos pasivos por obligación personal serán gravados por la totalidad de su patrimonio, con independencia del lugar en que sus bienes estén situados, y la base imponible estará constituida por el valor de su patrimonio neto, que se determinará por la diferencia entre el valor real de los bienes y derechos atribuibles y las cargas y gravámenes reales cuando disminuyan el valor de los respectivos bienes o derechos y las deudas u obligaciones de carácter personal.

Asimismo la Orden establece que los bienes de naturaleza urbana se computarán por su valor catastral multiplicados por determinados coeficientes, según el año de su implantación y con la salvedad de que cuando la renta catastral sea inferior al 4 por 100 del valor catastral los bienes se computarán capitalizando al mismo porcentaje la renta catastral correspondiente al período en que se devengue el impuesto.

Por los bienes de naturaleza rústica, el valor imputable será el resultado de capitalizar al 4 por 100 la base imponible de la cuota fija de la contribución territorial rústica y pecuaria correspondiente al período en que se devengue el impuesto. Igual criterio se aplicará para la valoración del ganado en el caso de la ganadería independiente.

La disposición afecta también a los bienes y derechos afectos actividades sujetas a la cuota de licencia del impuesto industrial los depósitos de cuenta corriente a la vista, los certificados de depósito o documentos equivalentes los seguros de vida las participaciones en capital social de entidades con cotización en Bolsa o en sociedades de inversión mobiliaria, los títulos de deuda pública, el ajuar doméstico (incluyendo automóviles, embarcaciones, joyas y obras de arte) y a las deudas.

La base imponible de este impuesto se reducirá, en concepto de mínimo imponible, en 4 millones de pesetas con carácter general; en 2 millones, por matrimonio; en 500.000 pesetas, por cada hijo menor, y en un millón, por cada hijo invidente, mutilado o gran inválido.

Finalmente, la Orden señala que la base liquidable será gravada a los tipos de la siguiente escala: entre 0 y 25 millones de pesetas, con el 0,20 por ciento; entre 25 y 50 millones, 0,30 por 100; entre 50 y 100, 0,45; entre 100 y 250, 0,65; entre 250 y 500 millones, 0,85; entre 500 y 1.000, 1,10; entre 1.000 y 1.500, 1,35; entre 1.500 y 2.500 millones, el 2 por 100.

I. R. T. P.

Por otro lado, una misma Orden ha sido dictada para regular la elevación del mínimo exento en el impuesto sobre los rendimientos del trabajo personal y desarrollar el impuesto extraordinario sobre determinadas rentas de trabajo personal.

De acuerdo con las normas dictadas en cuanto al primero de estos apartados, para el ejercicio de 1978 la cifra de reducción anual de 100.000 pesetas aplicable a los contribuyentes comprendidos en los títulos I, II y III de la Ley del impuesto sobre los rendimientos del trabajo personal se elevará a 170.000 pesetas, más 20.000 por cada hijo, siempre que trate de contribuyentes casados cuya base imponible por este impuesto sea inferior a 315.000 pesetas anuales.

A los efectos de determinar el citado límite de 315.000 pesetas, se acumularán todas las retribuciones devengadas por el percceptor durante el período impositivo, cualquiera que sea la naturaleza de aquéllas, su origen o entidad que las satisfaga. También se fijan determinados requisitos para las reducciones por cada hijo.

Otros artículos de este apartado concretan los límites del gravamen y rendimientos libres de impuestos, a efectos de respetar los límites exentos de los contribuyentes casados cuyas bases imponibles estén comprendidas entre determinados topes, y las situaciones especiales producidas por acumulación de distintas remuneraciones. En este caso, los trabajadores manuales por cuenta ajena comunicarán a cada empresa o entidad en que presten su trabajo las retribuciones percibidas en las otras, a fin de determinar la reducción a que tuvieren derecho.

RENTAS DE CAPITAL

Por lo que respecta al impuesto extraordinario sobre las rentas del capital, constituirá su hecho imponible la obtención por personas físicas durante el ejercicio de 1978, de remuneraciones sujetas al impuesto sobre rendimientos personal con arreglo a los preceptos que en esta misma Orden se especifican. A estos efectos, serán ineficaces los pactos que tengan por objeto hacer recaer el importe del mismo en la entidad pagadora.

La base imponible en este impuesto estará constituida por la misma que en el I. R. T. P., salvo para los profesionales y artistas independientes, para los que se determinará por la diferencia entre los ingresos obtenidos y los gastos realmente justificados.

En todos los casos tendrán consideración de ingresos las cantidades devengadas en el período de imposición por el ejercicio de las respectivas actividades, de los que se deducirán los gastos necesarios para su obtención y los de administración, conservación, reparación de los bienes utilizados en la actividad gravada. También se comprenderán determinadas otras deducciones por otros conceptos.

Para obtener la base liquidable de este impuesto, según la disposición, se reducirá la imponible en la cantidad de 50.000 pesetas por cada hijo que dé derecho a desgravación correspondiente en el Impuesto General sobre la

Renta, y 100.000 pesetas en caso de ser invidente, gran mutilado, gran inválido física o mentalmente o subnormal. En el caso de matrimonio en que trabajen ambos cónyuges, la reducción se aplicará a los ingresos del padre y, si éstos no pudiesen absorber la totalidad de la reducción, el exceso se aplicará a los ingresos de la madre.

El impuesto de referencia se ajustará a la siguiente escala: Entre 0 y 750.000 pesetas, ningún tipo; entre 750.001 y 1.000.000, dos por ciento; entre 1.000.001 y 2.000.000, cuatro por ciento; entre 2.000.001 y 5.000.000, seis por ciento, y más de 5.000.000, ocho por ciento.

SOCIEDADES

Por otra Orden del Ministerio de Hacienda se desarrolla el recargo transitorio sobre la base liquidable de ciertas sociedades y entidades jurídicas sujetas y no exentas al impuesto sobre sociedades, recargo que no será aplicable a las entidades constituidas a partir del 1 de enero de este año.

De acuerdo con esta disposición, el mencionado recargo transitorio se calculará aplicando el 10 por 100 sobre la base imponible de este recargo, que estará constituida por el resultado de deducir del a base liquidable del impuesto sobre sociedades, el ocho por 100 del capital fiscal de la entidad. La norma dicta también las normas a que se someterá la aplicación de este recargo según los tipos de ejercicio económico de las distintas sociedades.

En distinto orden de cosas, se regula la compensación de las diferencias que produzcan en los saldos de las cuentas de pasivo representativas de préstamos y créditos en moneda extranjera.

La correspondiente Orden aparecida en el "Boletín Oficial del Estado" establece que las personas físicas y las entidades jurídicas sujetas respectivamente al impuesto industrial de cuota de beneficios y al impuesto sobre sociedades podrán hacer figurar en sus contabilidad las diferencias que se hayan producido en los saldos de dichas cuentas originadas por el tipo de cambio de la peseta acordado por el Banco de España el 13 de julio de 1977.

Dichas diferencias se cargarán en una cuenta de gastos amortizables, denominada "Modificación del Tipo de Cambio de la Peseta, 13 de julio 1977", que será abierta con abono a las representativas de pasivo exigible, correspondientes a préstamos y créditos en moneda extranjera.

SITUACION FISCAL

La sexta Orden que hoy publica el diario oficial se refiere al desarrollo de la regularización voluntaria de la Situación Fiscal.

En virtud de dicha Orden, los sujetos pasivos del Impuesto General sobre la Renta de las Personas Físicas podrán dentro del primer trimestre del año 1978, regularizar voluntariamente su situación tributaria por las rentas percibidas en 1976, mediante presentación de la oportuna declaración.

Las cuotas resultantes de tal regularización no serán objeto de sanción ni recargo, así como tampoco se liquidarán intereses de demora y los rendimientos procedentes de las nuevas fuentes no podrán ser considerados ni utilizados por la Administración tributaria en la comprobación e investigación de ejercicios finalizados antes del 1 de enero de 1976.

En otra parte, el articulado de la Orden señala que las empresas sujetas al impuesto sobre sociedades podrán hacer lucir en contabilidad los bienes y derechos representativos de activos reales, así como las obligaciones para con tercero, incorporando en contabilidad la parte del coste de bienes de activo real ocultado en el momento de su adquisición, construcción o elaboración, y eliminar las cuentas de activo que figuren en contabilidad como consecuencia de irregularidades contables así como las cuentas de pasivo ficticio que correspondan a deudas inexistentes.

En el plazo de tres meses desde la fecha de la publicación de la

presente Orden Ministerial, las empresas que deseen acogerse a la regularización de su situación tributaria deberán comunicarlo al delegado de Hacienda de su provincia.

Durante este plazo no se podrán realizar actuaciones inspectoras que se traduzcan en el levantamiento de actas previas o definitivas y dicho plazo se ampliará para aquellas empresas que hayan comunicado su decisión de acogerse a la regularización hasta el 30 de junio de 1978 o, en su caso, hasta la fecha que para la presentación del balance regularizado.

FOMENTO FISCAL AL EMPLEO

Una nueva Orden, aparecida hoy en el B. O. E., regula el fomento fiscal al empleo y señala que las entidades sujetas al impuesto sobre sociedades que en los doce meses a partir del 17 de noviembre de 1977 incrementen el número de hombres/año con relación a los doce meses anteriores a dicha fecha, podrán gozar de la deducción por fomento fiscal al empleo.

La deducción se practicará en la cuota del impuesto sobre sociedades, o, en su caso, en la cuota de beneficios del impuesto industrial o cuota proporcional de la contribución territorial rústica y pecuaria.

A los efectos de la deducción se entenderá por hombres/año, pa-

ra una determinada empresa, la cantidad que resulte de dividir por 365 la suma de los días que cada hombre ha estado en plantilla en ese período. Una vez determinada la diferencia de hombres/año entre los 12 meses siguientes a partir del 17 de noviembre de 1977 y los doce meses anteriores a esa fecha, si dicha diferencia resulta positiva la empresa calculará la cuantía de la deducción por fomento fiscal al empleo.

Esta deducción se obtendrá aplicando el 20 por ciento al producto del incremento neto de hombres/año por la retribución media anual por hombre/año. Y se elevará al 40 por ciento en el caso de que el empleo se cree en aquellas provincias que durante el primer semestre de 1977 hayan tenido un nivel de desempleo en relación a la población activa superior a la media nacional, según los índices elaborados por el Ministerio de Economía.

Finalmente, el diario oficial inserta otra Orden en desarrollo sobre medidas urgentes de reforma fiscal según la cual los adquirentes a título oneroso de acciones o participaciones sociales, coticenses o no en Bolsa, vendrán obligados a presentar en la oficina liquidadora competente del impuesto general sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados la correspondiente declaración de la adquisición efectuada, en el plazo de 30 días siguientes a la fecha de ésta.

La base de liquidación será la parte proporcional del importe de los títulos objeto de la transmisión en el valor de los bienes inmuebles previamente aportados a la sociedad, según la comprobación de dicho valor verificada con ocasión de la amortización.

EL BANCO DE ESPAÑA SE HIZO CARGO DEL DE NAVARRA

Para evitar movimientos especulativos se suspende temporalmente la cotización de sus acciones en Bolsa

MADRID, 17. — (CIFRA). — El Banco de España ha comunicado a "Cifra" que, en defensa de los intereses de los depositantes del Banco de Navarra, y para evitar eventuales daños a los clientes y al normal funcionamiento de las entidades bancarias, se ha hecho cargo en el día de hoy de la administración del mencionado Banco, con la autorización del Gobierno y previo acuerdo de la comunidad bancaria y de sus gestores.

Asimismo se ha procedido al nombramiento de don Jesús Urdiola Salvador, jefe del Banco de España, como administrador único del Banco de Navarra y con plenos poderes al efecto.

El señor Urdiola estará asistido en sus funciones por otros jefes e inspectores del Banco de España y tendrá como principales objetivos el mantenimiento del ritmo normal de las operaciones del Banco de Navarra y la clarificación real del mismo. Esta clarificación permitirá al Banco de España adoptar o proponer las medidas oportunas y delimitar en su caso las responsabilidades que pudieran proceder.

Las mismas fuentes finalizan diciendo que, al mismo tiempo y para evitar posibles movimientos especulativos en perjuicio de sus actuales tenedores, la Dirección General de Política Financiera ha decidido ordenar la suspensión temporal de la cotización en Bol-

sa de las acciones del Banco de Navarra y de las correspondientes a la sociedad de cartera y fondo de inversión, de las que el mismo Banco es depositario.

EL BANCO DE ESPAÑA VIGILARA A LOS PRIVADOS

El Gobierno podría haber cursado órdenes al Banco de España para que someta a vigilancia todos aquellos Bancos privados que se encuentren en situación poco clara ha podido saber "Cifra" en fuentes próximas a la Administración.

La situación del Banco de Navarra ha causado disgusto y preocupación en el Gobierno. Durante todo el fin de semana pasado se han venido celebrando reuniones en el Banco de España para tratar el tema. El domingo asistieron a estas reuniones representantes de la banca privada, quienes, al parecer, se mostraron contrarios a mantener el Banco de Navarra.

El Consejo de Ministros de ayer fue informado de la situación y deliberó sobre esta cuestión hasta muy entrada la madrugada. En dependencias del Palacio de La Moncloa permanecieron altos funcionarios del Banco de España, entre ellos, al parecer, el propio gobernador, señor López de Letona. El Gobierno, según la nota hoy pública esta mañana, decidió intervenir el Banco para asegurar las operaciones.

(Pasa a la página siguiente)

LOS BANCOS PRIVADOS COBRARÁN ALGUNOS SERVICIOS

FUNDAMENTALMENTE RECIBOS DOMICILIADOS Y TALONARIOS

MADRID, 17. — (CIFRA). — La mayoría de los bancos privados del país tiene en avanzado estudio la posibilidad de cobrar de algunos servicios, fundamentalmente recibos domiciliados y talonarios, ha podido saber "Cifra" en fuentes del sector.

Las cifras que se barajan están bastante uniformadas, diez pesetas por recibo domiciliado en la propia plaza y 25 pesetas por talonario.

Según las mismas fuentes, el problema que se plantea es quién será el primero en aplicar el cobro. Es de esperar que se forme alguna comisión a nivel de asociación bancaria para unificar criterios y aplicar al mismo tiempo la medida.

Por otro lado, también se está estudiando una solicitud al Gobierno para que deje libres los tipos de interés para operaciones a menos de un año.

CONSEJO DE MINISTROS

Aprobado un Real Decreto por el que se revalorizan todas las pensiones de la Seguridad Social

MADRID, 17.— (CIFRA).— El Consejo de Ministros que terminó su reunión de ayer a las tres de la madrugada para tratar el tema constitucional, inició de nuevo sus trabajos esta mañana a las diez y media bajo la presidencia de Adolfo Suárez. Asistieron todos los miembros del Gobierno con excepción de los ministros de Comercio y de Obras Públicas y Urbanismo que se encuentran en viaje oficial.

En su reunión de hoy, el Gobierno abordó con carácter monográfico distintas cuestiones relativas a la Seguridad Social. La importancia que el Gobierno concede a este tema, determinó que el pasado viernes, el Consejo de Ministros, después de deliberar ampliamente sobre los Proyectos de disposición elaborados por el Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, acordará dedicar una sesión extraordinaria para la aprobación definitiva de los textos.

En este sentido, el Consejo de Ministros de hoy ha aprobado un Real Decreto por el que se revalorizan todas las pensiones de la Seguridad Social y ha remitido a la Comisión de Urgencia Legislativa de las Cortes un Real Decreto - Ley sobre recaudación e inspección en la Seguridad Social.

DECRETO SOBRE REVALORIZACION DE PENSIONES

Se destinan a tal efecto 114.300 millones de pesetas, lo que representa un 30 por ciento sobre la masa total de pensiones del ejercicio de 1977. La Seguridad Social española, gracias a todo ello, destinará en 1978 el 38,5 por ciento de su presupuesto al pago de pensiones con un importe global de 495.000 millones de pesetas, a través de un programa que se inicia con efectos desde el primero de enero de 1978, fecha en la que entrará en vigor la primera fase de mejora de pensiones.

Con este Decreto quedarán unificados a partir del primero de julio —y ésta es la explicación de

- A PARTIR DEL 1 DE JULIO LA JUBILACION MINIMA DE UN TRABAJADOR AGRARIO POR CUENTA PROPIA Y LA DE UN TRABAJADOR POR CUENTA AJENA SERA DE 12.600 PESETAS
- SE ESTABLECE UN TIPO UNICO DE COTIZACION A LA S. S., EL 34,3 POR 100, APLICABLE TANTO A LA BASE TARIFADA COMO A LA COMPLEMENTARIA INDIVIDUAL

que la subida de pensiones se realice en dos fases—, todas las pensiones mínimas con absoluta independencia del régimen a que pertenecieran los asegurados. Se atiende con ello a una exigencia de justicia y a una antigua reivindicación del mundo del trabajo.

Para destacar la importancia de esta medida, la pensión mínima de jubilación con 65 años de un trabajador agrario por cuenta propia, pasa de las 7.000 pesetas a 9.900 en primero de enero y a 12.600 el primero de julio, lo que representa un incremento del 64 por ciento.

El mínimo de jubilación a los sesenta y cinco años de un trabajador por cuenta ajena o por invalidez será de 12.600 pesetas mensuales a partir del primero de julio y de gran invalidez de 18.900. En cuanto a las pensiones superiores a los mínimos se revisan de forma inversamente proporcional a su cuantía, según tramos que se corresponden con las cantidades.

El Gobierno ha debido respetar el techo del 30 por ciento en el incremento de la masa de pensiones previsto en el Pacto de la Moncloa, pero al propio tiempo ha buscado una fórmula técnica que permita garantizar que la distribución va a ser realizada en la forma más adecuada para incrementar el poder adquisitivo de las pensiones. Por eso, en lugar de optar por una subida única a primeros de año se ha optado por realizarla en los meses, lo que permite acumular unos porcentajes mucho más sustanciales de incremento en el segundo semestre del ejercicio, con las correspondientes ventajas para los pensionistas cara al futuro.

Naturalmente, los efectos económicos del Decreto quedan condicionados a la definitiva aprobación por las Cortes de los presupuestos generales del Estado para 1978.

REAL DECRETO - LEY SOBRE RECAUDACION E INSPECCION EN LA SEGURIDAD SOCIAL

El objetivo fundamental de esta disposición es moderar los incrementos de los costes de trabajo mediante un crecimiento de las cuotas de la Seguridad Social, que en 1978 no supere un porcentaje máximo del 18 por ciento en su conjunto con relación a 1977. A tal efecto, se ha revisado el sistema de cotización con arreglo a criterios de progresividad, eficacia y redistribución.

Para ello, se establece por primera vez un tipo único de cotización a la Seguridad Social aplicable tanto a la base tarifada como a la base complementaria individual. Dicho tipo de cotización será del 34,3 por ciento. Con ello se logra, en general, que el aumento del coste de la Seguridad Social para la pequeña y mediana empresa se sitúe en niveles inferiores al del 18 por ciento antes citado.

En lo que se refiere al subsidio de desempleo, y además de los 60.000 millones de pesetas con que los presupuestos generales del Estado suplementan a la Seguridad Social, se mantiene durante el año 1978 el tipo de cotización para la contingencia de desempleo del 2,70 por ciento. Al propio tiempo se establece un tope má-

ximo de la prestación en función de la base tarifada al objeto de conseguir una mayor progresividad del sistema.

El Real Decreto - Ley contem-

LA CNT NIEGA LA ACUSACION

BARCELONA: DETENIDOS TRES MIEMBROS DE UN COMANDO ANARQUISTA COMO AUTORES DEL ATENTADO CONTRA LA «SCALA»

- Ayer fue rescatado el cadáver del electricista Juan López
- «Extrema Izquierda Armada de Euskadi» reivindica la agresión al director de «El Correo Español - El Pueblo Vasco»

BARCELONA, 17. — (CIFRA).— Un comando anarquista, tres de cuyos siete miembros han sido ya detenidos por la policía, fue el autor del atentado contra la sala de fiestas «Scala», que produjo la destrucción del local y la muerte de cuatro personas.

La policía barcelonesa, que sigue las pesquisas en busca de los restantes cuatro miembros del comando, ha detenido a otras seis personas implicadas en el caso, según indica en una nota oficial transmitida por la Jefatura Superior de Policía.

Dicha nota dice que «a las once horas del pasado domingo, día 15, la Confederación Nacional de Trabajadores (C.N.T.), celebró una manifestación autorizada que recorrió la avenida del Marqués del Duero hasta la plaza de España, donde se disolvió tal y como estaba previsto».

Sin embargo, grupos de esta manifestación dieron la consigna de dirigirse hacia la cárcel Modelo con el fin de alterar el orden, objetivo que no consiguieron ante la actuación de las fuerzas de orden público, no sin antes arrojar a éstas, gran cantidad de «cócteles Molotov» y otros objetos contundentes.

Sobre las 13,15 horas se supo que un «comando» integrado por seis hombres y una mujer, todos ellos jóvenes, había arrojado contra el interior de la sala de fiestas «La Scala», sita en el Paseo de San Juan de esta capital, algunos objetos inflamables e incendiarios, que rápidamente produjo el incendio y total destrucción de todas sus instalaciones, causando daños, que aún sin valorar definitivamente, ascienden a varios cientos de millones de pesetas. Como consecuencia del suceso hay que lamentar en el momento presente las muertes de Ramón Egea Gómez y Diego Montoro Barajas y la desaparición de Bernardo Bravo Bejarano y Juan López Masip, todos ellos empleados del local y que, en el momento crítico, se encontraban en su interior.

Practicadas las primeras investigaciones por funcionarios especializados de esta Jefatura Superior y por otros de la Dirección General de Seguridad con destino en Madrid, se llegó a la conclusión de que el hecho podía haber sido realizado por un «comando» integrado en la Confederación Nacional de Trabajadores, militantes a su vez de la Federación Anarquista Ibérica y Juventudes Libertarias, cuya primera organización tiene como fines el desarrollo de un movimiento social y revolucionario

A casi 20 años de reclusión

Ascienden las peticiones del fiscal en el juicio militar contra los «Els Joglars»

BARCELONA, 17.— (CIFRA).— A casi veinte años de reclusión ascienden las peticiones de calificación fiscal en el juicio militar que se sigue contra los miembros de «Els Joglars» por el presunto delito de injurias a las fuerzas armadas.

Según han podido saber los abogados que defienden a los

miembros del citado grupo teatral la calificación fiscal solicita una pena de cuatro años y seis meses de reclusión para el director del Grupo, Albert Boadella, que se encuentra recluso en la Modelo de Barcelona, y sendas peticiones de tres años para cada uno de los restantes integrantes del grupo, que se encuentran en libertad provisional.

Los citados miembros de «Els Joglars» son Miriam de Maeztu, Ferrán Rane, Gabriel Renóm, Andreu Solsona y Arnau Vilardelo.

El presunto delito de injurias corresponde a las representaciones del espectáculo «La Torna», que el citado grupo teatral llevaba a cabo desde el pasado mes de septiembre. En los mismos medios de los abogados se tiene la impresión de que el consejo de guerra pudiera celebrarse en el plazo máximo de un mes.

pla la concesión de un excepcional aplazamiento, fraccionamiento de pago y condonación del recargo de mora, en su caso, de las cuotas de la Seguridad Social devengadas con anterioridad al 31 de octubre y cuyo ingreso no se hubiera efectuado dentro del plazo reglamentario.

Finalmente se regula la actuación del Cuerpo Nacional de la Inspección de Trabajo en materia de Seguridad Social, con dependencia funcional del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social.

la práctica del comunismo libertario como camino hacia la anarquía integral, participando en todas las luchas sociales y económicas de carácter reivindicativo y revolucionario, llegando incluso a la insurrección armada, y está constituida por «grupos específicos» e «individualidades», cuyo credo es la violencia y el terrorismo sirviendo de apoyo en todos sus propósitos a la Confederación Nacional de Trabajadores, a la que está íntimamente ligada, como brazo armado.

La labor policial dio como fruto la detención de Francisco Javier Canadas Gascón, Arturo Palma Segura y José Cuevas Casado, individuos estos que poseen su carnet de afiliado y militantes de la Confederación Nacional de Trabajadores. En sus respectivas declaraciones los tres antes citados han re-

conocido haber tomado parte en la manifestación de tal organización que en la mañana del domingo, día 15, tuvo lugar y que una vez separados de la misma a la altura de la Plaza de España, se encaminaron en busca de otros tres individuos y de una mujer, y ya todos juntos, con premeditación, organizaron el atentado contra la sala de fiestas «Scala» como medio y fin de efectuar una acción importante para aportar a su organización y a la Federación Anarquista Ibérica y Juventudes Libertarias, rama juvenil ésta de la anterior, organizaciones ambas en las que los siete individuos militan.

Añaden en su declaración que arrojaron hacia el interior del local tantos «cócteles Molotov» como integrantes del «comando», en total siete, habiendo roto previamente los tres antes citados han re-

La C.N.T. se querrela contra el Estado

Y pide 100 millones de pesetas de indemnización

BARCELONA, 17. — (CIFRA). — La Confederación Nacional del Trabajo (CNT), por medio de su Confederación Regional de Cataluña ha hecho público un comunicado en el que hace precisiones en relación a las informaciones dadas con respecto al atentado al local «Scala» Barcelona.

El comunicado, hecho público a medianoche, dice, entre otras cosas, que expresa su condolencia por la muerte de cuatro compañeros, al mismo tiempo que manifiesta su indignación por el brutal atentado que acabó con sus vidas. La CNT declara de una vez por todas que en su seno no existen ningún tipo de brazo armado o rama militar ligado a la misma y de ello quiere hacer especial hincapié para que en lo sucesivo no pueda quedar la menor duda de que hechos de esta índole son inconcebibles en los medios confederales. Está bien claro para esta organización que esta serie de infundias no tienen otra finalidad que la de ser un complot contra la misma.

Como consecuencia de lo que antecede, la CNT se reserva las acciones legales que quepan contra los autores de tan temeraria acusación.

Denunciamos que para llevar a cabo este complot contra CNT, por estar contra el Pacto de la Moncloa, contra las elecciones sindicales y la política en general del capitalismo, se han utilizado y victimado a unos compañeros de los que tenemos pruebas de no tener ninguna vinculación o implicación con este atentado por lo que exigimos su libertad inmediata.

A partir de este momento iniciamos querrela judicial (criminal) contra el Estado, como máximo responsable de la información, exigiremos 100 millones de pesetas como indemnización por los daños causados a la organización, indemnización ésta que ponemos a disposición de los familiares de las víctimas. Confederación Regional del Trabajo de Catalunya

● Se remite a la Comisión de Urgencia Legislativa de las Cortes un Decreto - Ley sobre recaudación e inspección en la Seguridad Social

El Banco de España...

(Viene de la página anterior)

A 31 de octubre del pasado año, el Banco de Navarra tenía unos recursos propios de 1.807 millones de pesetas, unos recursos ajenos de 11.417 millones y una inversión de 12.234 millones de pesetas.

El Banco de Navarra fue creado en el año 1964 con el nombre de Banco de San Adrián y un capital social de 25 millones de pesetas. En 1974 cambió su nombre por el actual. En 1976 realizó una ampliación de capital de 350 millones de pesetas, a la par y en la proporción de seis nuevas por cada 13 viejas.

Al finalizar 1976 ocupaba en el ranking bancario el puesto 60 por recursos ajenos, el 72 por beneficio neto y el 32 por empleados. En julio del pasado año contaba con 64 oficinas, una menos que el año anterior.

El consejo de administración del Banco de Navarra está integrado por Juan Palomares Vigas, presidente; Vidal Amatiain Sola, Fernando García Nicolau, Faustino Alvarez y Alvarez, Ramón de Dalmasas y Villavechia (marqués de Mura), Federico Platard de Queñir Oller, Adolfo Careag y Fontecha y Mariano Blasi Riaip. Las funciones de secretario del consejo corresponden a Isidoro Parra Macua y la dirección general a Francisco Grau Ortiz.

De madrugada

TIROTEO EN LAS PROXIMIDADES DEL PALACIO DE LA MONCLOA

MADRID, 18. — (CIFRA). — A primeras horas de la madrugada se produjo un breve tiroteo en las proximidades del Palacio de La Moncloa, residencia oficial del presidente del Gobierno, Adolfo Suárez.

Aunque oficialmente no se han confirmado los extremos relativos al tiroteo, parece ser que se trató de una breve ráfaga disparada desde la zona de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, de la Universidad Complutense, próxima

a la sede de la Presidencia del Gobierno.

Nada más escucharse los disparos, los servicios de vigilancia del palacio, constituidos por fuerzas de la Policía Armada, fueron puestos en alerta, si bien en el momento de transmitir esta noticia no se tiene conocimiento de que se haya encontrado ninguna pista.

Como se recordará, en una ocasión anterior se produjo un tiroteo similar, aunque entonces los disparos procedieron de un coche que circulaba por la carretera de El Pardo.

La C. N. T. niega la acusación

(Viene de la página anterior)

mente una luna de cristal de la puerta exterior del establecimiento con una llave de pugilato y con otros objetos contundentes, empujaron seguidamente la huida.

En los registros efectuados en los domicilios de los detenidos, han sido halladas algunas latas de gasolina y botellas de ácido sulfúrico, productos éstos que sirven para fabricar los "cócteles Molotov", tales como los que arrojaron en la sala de fiestas

Como presuntamente relacionados en las actividades de los anteriores en su carácter orgánico, han sido detenidas María Valeiras Gomes, María Rosa López Jiménez y María Pilar Alvarez. Igualmente se ha procedido a la detención de Miguel Romero Zambrano, José Miguel Maluquer Gil y Carlos Egidio Chamorro, como presuntos participantes en otras acciones violentas que se desarrollaron en el transcurso del domingo.

Contra todos los detenidos se instruyen las correspondientes diligencias, que serán remitidas a la autoridad judicial competente, en unión de los restos de material inflamable e incendiario y de numerosa propaganda y panfletos de la Confederación Nacional de Trabajadores y Federación Anarquista Ibérica, y manuscritos alusivos a ambas organizaciones, que también fueron hallados en los registros practicados.

Se continúan las activas gestiones para la identificación y detención de los otros cuatro componentes del "comando" anarquista causante de los hechos que han motivado las actuaciones policíacas.

C.N.T. CONTRA EL COMUNICADO DE LA POLICIA

MADRID, 17. — (CIFRA). — "La Confederación Nacional del Trabajo (CNT) no va a tolerar que se distorsionen sus intereses ante los trabajadores, que son los que componen el único brazo, cerebro y corazón de la organización", ha afirmado el secretario general, Juan Gómez Casas, en una rueda de Prensa.

Esta manifestación ha sido hecha a los periodistas, con motivo del comunicado de la policía sobre el incendio de la "Scala" de Barcelona que, esta tarde, ha sido difundida por RTVE y por el que se imputa como causantes del incendio a miembros de la F.A.I. (Federación Anarquista Ibérica), organización que representa —según ese comunicado— el brazo armado de la C.N.T. Gómez Casas agregó que la C.N.T. no tiene vinculación alguna con el terrorismo.

El señor Gómez Casas añadió que es intolerable esta afirmación y mucho más el hecho de que, mientras se ha leído el texto en la pequeña pantalla, se exhibiese un cartel de la C.N.T. con el epígrafe "No a las elecciones sindicales". Asimismo, informó que la C.N.T. convocó, el pasado domingo, una manifestación contra el "Pacto de La Moncloa" que la propia organización disolvió, cuando algunos individuos pretendieron manipularla. Esta concentración —ha señalado— tuvo lugar en el Pardo, que se encuentra a unos ocho kilómetros de la "Scala".

Tras subrayar que el sindicato del espectáculo de la C.N.T. es mayoritario en el sector de la Ciudad Condal y decenas de militantes del mismo prestaban sus servicios en la citada sala, por lo que no tiene consistencia la acusación, el secretario general explicó que la C.N.T. no tiene conocimiento oficial de la existencia de

la F.A.I. y manifestó su protesta por el comunicado policial, para cuyo esclarecimiento el comité de Cataluña de la central realiza gestiones en estos momentos en la Dirección de Seguridad de Barcelona.

RECUPERADO OTRO CADAVER

BARCELONA, 17. — (CIFRA). — Pocos minutos antes de la una de esta tarde ha sido rescatado, de entre los restos del restaurante "Scala", el cadáver de otro de los infortunados empleados del establecimiento que perecieron a consecuencia del atentado perpetrado el pasado domingo.

El cadáver rescatado por los bomberos que siguen en las tareas de demolición y desescombro, era el del electricista Juan López María, de 26 años, que el domingo por la mañana salió de su casa para dirigirse a "Scala", sin que se tuvieran más noticias de él.

DETENCIONES

PAMPLONA, 18. — (CIFRA). — Dos presuntos militantes de E.T.A., Jesús Reparaz Lizarraga y Ramón Mintegui Basanex, han ingresado en la prisión provincial de Pamplona, por orden judicial.

El primero fue detenido en Echarrí Aranaz y el segundo en un registro domiciliario llevado a cabo en el casco viejo de la capital navarra durante las últimas operaciones policíacas anti-E.T.A. llevadas a cabo en esta provincia.

Asimismo, ha sido detenido Patxi Irigoyen Osquíz, guarda forestal de la localidad navarra de Urdain, presuntamente implicado en actividades de E.T.A.

LLAMADA ANONIMA

BILBAO, 17. — (CIFRA). — Un comunicante anónimo, con voz de mujer, llamó por teléfono a las diez de la noche de hoy, en la delegación de la "Agencia Cifra" de la zona norte, en Bilbao, para anunciar que la agresión efectuada en la persona del director de "El Correo Español-El Pueblo Vasco", había sido reivindicada telefónicamente.

La voz anónima dijo a un redactor de "Cifra": "Creo que estarán enterados de la llamada de reivindicación al director de "El Correo Español", y cortó la comunicación. Esta llamada reivindicaba el atentado para la "Extrema Izquierda Armada de Euskadi", grupo hasta hoy desconocido.

APARECE EL COCHE DEL DIRECTOR

A primera hora de la mañana de hoy apareció el coche del director de "El Correo Español-El Pueblo Vasco", Antonio Barrena Ballarín, detrás de una sala de fiestas, en la avenida del Ejército del barrio bilbaíno de Deusto.

El vehículo, un "Seat 124-1800", tenía las puertas abiertas y las llaves puestas. Había sido robado por los autores de la agresión al señor Barrena, en la madrugada del pasado sábado, día 14, cuando se dirigía a su domicilio en Lejona.

HALLAZGO DE EXPLOSIVOS EN EIBAR

MADRID, 17. — (CIFRA). — Un total de 18 cartuchos de goma-2, tres metros de mecha rápida y uno de mecha lenta y diez detonadores eléctricos, han sido descubiertos en el polideportivo de la localidad vizcaína de Eibar, según hoy informan en Madrid fuentes del Ministerio del Interior.

Las mismas fuentes añadieron que el hallazgo fue efectuado por tuerzas de la Guardia Civil de Eibar sobre las ocho de la mañana de ayer. Porel momento no se tienen más datos en torno al hecho.

SUCESOS

DOS GUARDIAS CIVILES HERIDOS GRAVES, UNO POR AGRESION (EN VALENCIA) Y EL OTRO AL DISPARARSELE EL ARMA (EN BILBAO)

GUARDIA CIVIL GRAVE EN AGRESION

VALENCIA, 17. — (CIFRA). — Un miembro de la Guardia Civil resultó herido grave, esta madrugada, al ser agredido, al parecer, por tres individuos en un establecimiento de hostelería.

Sobre la una y media de la mañana, el funcionario de la Benemérita Joaquín Espejo Pérez se encontraba en el bar "Orinoco", de la Avenida del Cid, cuando fue violentamente agredido por tres individuos. Los agresores portaban bastones y navajas, y el guardia, que ejerce como cocinero en la Plana Mayor de la Comandancia, intentó defenderse con su pistola reglamentaria, del calibre nueve corto, arma que le fue arrebatada por sus agresores, que huyeron tras golpearle.

El guardia civil fue urgentemente trasladado al hospital provincial, donde se le apreció fractura superior de tibia y peroné.

La sección 26 de la Policía Municipal, que anoche comenzaba una y más amplia distribución, acudió rápidamente al lugar de los hechos, y, con los datos que se les facilitó de los agresores, inició una rápida batida, deteniendo momentos después, como supuestos autores de la agresión, a José Jiménez Ramírez, Fernando Rosillo Jimenal y Eugenio Cádiz Torreante, sin domicilio conocido.

HERIDO GRAVE

BILBAO, 17. — (CIFRA). — Un

NOTAS NECROLOGICAS

AGRADECIMIENTOS

La familia de la fallecida señora doña Concepción Villar Piñeiro (q. e. p. d.), expreso por nuestro conducto su más profundo agradecimiento a todas las personas que se han dignado asistir al funeral de entierro y conducción del cadáver, actos que se celebraron el pasado día 16 de los corrientes en esta ciudad, así como a todas aquéllas que, por otros medios, les han testimoniado su condolencia.

—La familia del finado don Manuel Seijas Corral (q. e. p. d.), expresa por nuestro conducto su agradecimiento más sincero a todas las personas que se dignaron asistir a los funerales y sepelio, actos celebrados el pasado día 15 en la iglesia parroquial de San Juan de Tirimol.

guardia civil ha resultado herido de gravedad en la madrugada de ayer al dispararsele fortuitamente el arma que portaba, según informa el diario "La Gaceta del Norte".

Se trata de Andrés López López, de 23 años de edad, soltero, natural de Jaén. A consecuencia

del accidente sufrió una herida de gravedad en el vientre.

El guardia civil herido fue trasladado al hospital civil de Basurto, donde fue intervenido para pasar posteriormente a reanimación. La evolución hasta el momento es favorable.

Lugo: Fallece al caerse de una motocicleta en la carretera de la Costa

CINCO HERIDOS AL SALIRSE UN TURISMO DE LA CALZADA EN FRIOL

CERVO. — (De nuestro corresponsal, ANICETO).

En las primeras horas de la mañana de ayer dejó de existir en la Residencia del Seguro de Enfermedad de Lugo, Daniel Trigo Balseiro, de 56 años, casado, vecino de Cangas de Foz, que la víspera sufrió un accidente de tráfico al caerse de la motocicleta M-427.645, que conducía, y debido a uno de los gigantes-cos baches que hay en la carretera de la Costa.

El accidente tuvo lugar en el punto conocido por Chac Delamestra, proximidades de la playa de Areoura, en el municipio de Cervo, kilómetro 416.

De primera intención fue asistido por los doctores Costas y Martínez.

El infortunado era padre del corresponsal de EL PROGRESO, en Burela, José Luis Trigo, al que enviamos nuestra más sentida condolencia.

CINCO HERIDOS EN ACCIDENTE DE TRAFICO

En el kilómetro 13,950 de la carretera local de Lugo a Friol, municipio de Friol, se salió de la calzada el turismo LU-2515-A, conducido por Manuel Díaz Castro, de 20 años, vecino de Santa María Magdalena de Aday, y a que acompañaban su hermano José Antonio, de 23 años; Manuel Núñez Veiga, de 23 años, con el mismo domicilio; Juan Núñez Salvador, de 28 años, y Arturo Cansino Vázquez, de 18 años, ambos vecinos de Lugo.

Todos resultaron con heridas de pronóstico reservado, siendo internados los cuatro primeros en

el Hospital Provincial y el quinto en la Residencia del Seguro Obligatorio de Enfermedad.

Intervino la Guardia Civil de Tráfico.

SORPRENDA AL LADRON

Servando Varela Castejo, propietario del "Bar Villatrio", de la Avenida de Carrero Blanco, número 22, sintió sobre la una y media de la noche última unos ruidos extraños en el establecimiento, cuando él se encontraba en un piso del mismo inmueble.

Bajó al mismo y sorprendió a un hombre que andaba con una linterna, avalanzándose sobre él. Pero el desconocido, que portaba un cuchillo, logró en un movimiento brusco herirle en una mano, al tiempo que le amenazó: "Sóltame que o mato". Y tras el forcejeo logró escabullirse y escapar por una ventana que había utilizado para penetrar en el local, no llevándose nada.

ROBO EN UN ALMACEN

Eliseo Seco Falcón, propietario de Almacenes Falcón, en la calle General Mola, 64 - Bajo, denunció en la Comisaría de Policía, que en el transcurso de la noche última personas extrañas entraron en el mismo, apoderándose de dos mil pesetas en metálico, ocasionando daños por valor de 125 pesetas.

SUSTRACCION DE DOS MOTOCICLETAS

Angel García Blanco denunció que de la Puerta del Carmen le sustrajeron la motocicleta matrícula M-302.820, que valora en veinte mil pesetas. Y Julio Núñez Carreira, que de la Vía Romana le robaron un ciclomotor valorado en treinta mil pesetas.



PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORITA

ANTONIA RODRIGUEZ AMEIJIDE

Que falleció el día 19 de enero de 1977, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus hermanos, M.^a del Carmen (de la Cámara de la Propiedad Urbana) y Fray Emilio Rodríguez Ameijide; hermano político, Manuel Gómez Losada (de la Gestoría Bao); sobrinos, Rosa-María y Manuel Angel; tíos, primos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades y demás personas piadosas una oración por su alma y la asistencia a la función de aniversario que se celebrará mañana, día 19, a las CINCO de la tarde, en la iglesia parroquial de San Francisco Javier; favores que agradecerán.

Lugo, 18 de enero de 1978



EL SEÑOR

DON DANIEL TRIGO BALSEIRO

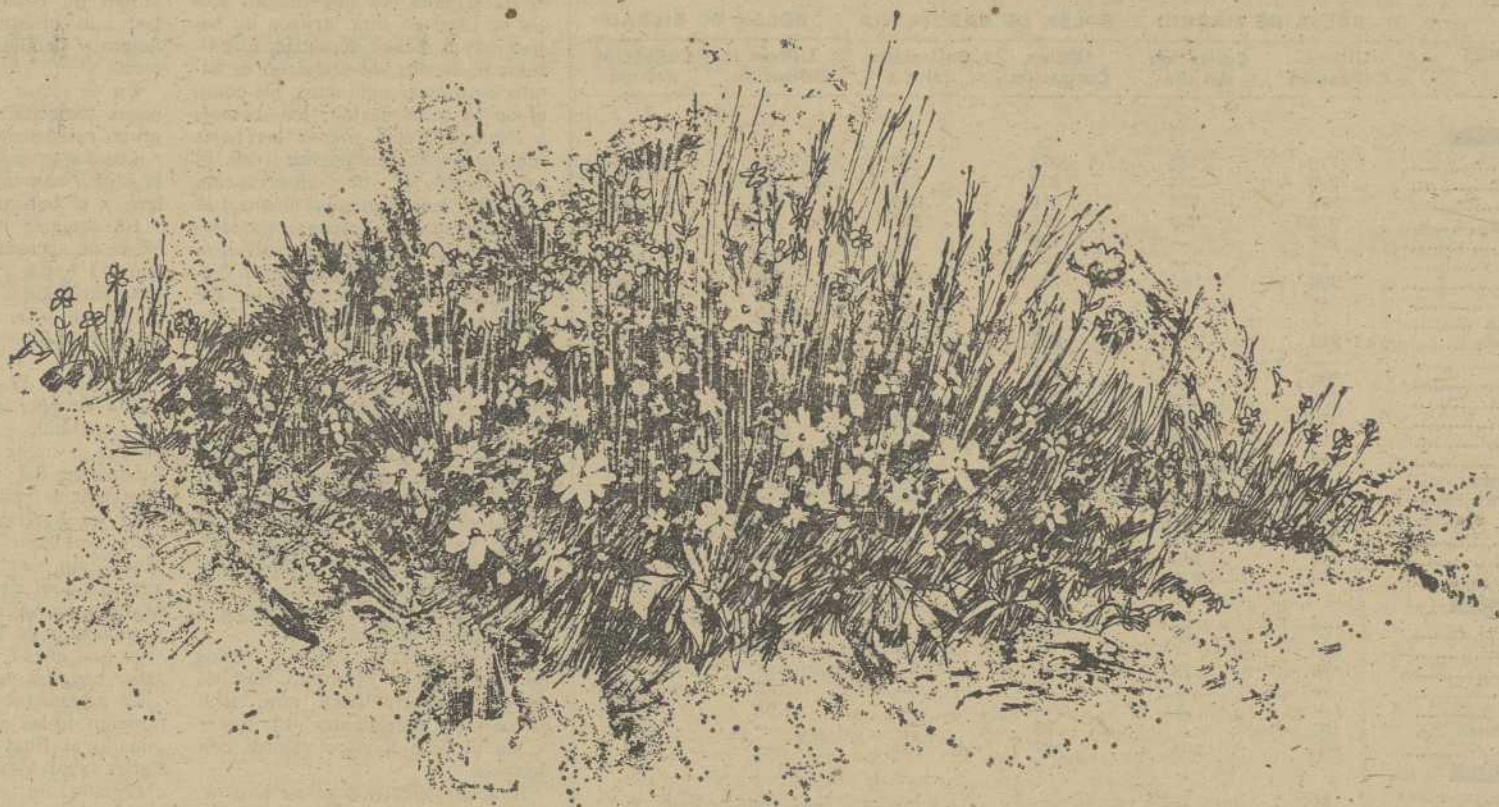
Falleció a los 57 años de edad, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su esposa, María Neira Otero; hijo, José Luis Trigo Neira; hija política, Mari Carmen Fernández Rivera; padre, hermanos, hermanos políticos y demás familiares,

RUEGAN a sus amistades y demás personas piadosas una oración por su alma y la asistencia al funeral de entierro que tendrá lugar hoy, miércoles, día 18, en la iglesia parroquial de Cangas de Foz, a las CUATRO Y MEDIA de la tarde, y seguidamente, a la conducción del cadáver al cementerio parroquial, favores que agradecerán.

Cangas de Foz, 18 de enero de 1978



85% DE INTERÉS.

De cada 100 oficinas del Banco Pastor, 85 están en Galicia. Esto supone que casi 3.000 gallegos trabajan en el Banco Pastor.

Y que muchos más lo hacen en empresas gallegas promovidas por dicho Banco.

Creemos, sinceramente, que no existe un interés más alto. Prueba de

ello es que el Banco Pastor es el Banco que mayor inversión realiza en toda Galicia.

Y prueba de ello, también, es que es el Banco con mayor número de cuentas corrientes gallegas.

Tal vez porque los gallegos sepamos, mejor que nadie, quién invierte en nuestra tierra.



Banco Pastor
Nuestra forma de hacer Galicia.

DEPORTES



TENIS

ESPAÑA VENCIO A AUSTRIA, EN VIENA

Por dos victorias a una, España se impuso a Austria en encuentro de tenis disputado en Viena, correspondiente a la Copa de Europa, de Primera División.

En el primer individual del encuentro, jugado ante más de mil quinientos aficionados, el español Javier Soler se impuso ante un débil austriaco Peter Feigl, por 6-4 y 7-6.

En el segundo individual, José Higuera derrotó al jugador número uno austriaco, Hans Kary, por 6-2 y 6-3, con lo que significó un desquite de la derrota sufrida por España recientemente en Pamplona ante los austriacos.

En el partido de dobles, que no influía ya en el resultado del encuentro, los austriacos Kary y Feigl vencieron a Soler e Higuera, por 6-3 y 6-2.

¿Quién es el número uno?

El «New York Times» proclama que Jimmy Connors ha reconquistado el título de número uno del tenis con su triunfo en el Masters, pero el «New York Post» opina que la cuestión de quien es el número uno es ahora más discutible y confusa que antes del torneo, el propio Connors, después de su triunfo, señaló: «Vilas me ganó a mí, perdió con Borg y yo le gané a Borg».

no es lo más importante», afirma Connors, y agrega que «durante los últimos cuatro años he estado consistentemente en primer plano, y he demostrado ahora una vez más que soy el mejor pero creo que tendremos que seguirlo discutiendo en la única forma posible, en la cancha».

Guillermo Vilas, primer clasificado en el Gran Premio que culminó en el torneo de maestros del tenis esta pasada semana, afirma no sin razón que por una sola derrota a comienzos de 1978 no puede negarse el título de número uno que conquistó con 85 triunfos sin derrota desde julio del año pasado.

Su total de 2.047 puntos en los torneos de Gran Premio el año pasado, casi duplica el de 1.210 puntos del sueco Bjorn Borg y triplica el de Jimmy Connors que sólo sumó 722 y no conquistó ningún título importante aunque en varios fue finalista.

Pero Borg aduce que según su criterio, para ser el número uno hay que ganarle a él, y que el sábado venció a Vilas por décimoquinta vez, que en 1977 lo derrotó en las dos ocasiones que se enfrentaron, y que en toda su carrera sólo ha perdido cuatro partidas ante el argentino, y ninguna en los últimos tres años y éste es el cuarto.

En cuanto a Connors, la matemática de Borg es también indiscutible, incluyendo el hecho de que en la final de maestros el domingo el norteamericano derrotó dos sets a uno, 6-4, 1-6 y 6-4, pero Borg suma los tantos y el resultado le es favorable 14 a 13.

Más en serio, Borg dice que si lo que se discute es quien fue el número uno el año pasado, el le ganó a Connors las dos partidas que jugaron, las finales del Gran Slam de Boca de Ratón y sobre todo la de Wimbledon.

Pero Connors contrapone que su victoria del domingo fue la octava en su carrera frente a Borg, que sólo le ha ganado tres veces, y derrota ante Vilas empata el record de ambos 2-2, pero su actuación general es indiscutiblemente superior al del argentino que no había conquistado ningún título importante hasta que ganó el abierto francés a mediados del año pasado y el único otro que tiene es el norteamericano que le ganó a él.

«Que pierda o no en Forest Hills

EL HABER PERDIDO EN VIGO...

RESTA UN ELEVADO PORCENTAJE DE POSIBILIDADES AL C. D. LUGO

¿QUE ES LO QUE PASA?: NO SE CONSIGUEN GOLES

EN LOS ONCE PARTIDOS JUGADOS FUERA, SOLO HA MARCADO SEIS

La derrota del C.D. Lugo en Vigo ante el Turista —con las ilusiones que todos teníamos!— ha caído entre la afición como un jarro de agua fría.

Poco importa que se haya jugado bien, que se haya dominado, que el Lugo haya sido superior... nada importa si al final no se consiguió lo que se pretendía: alguno de los puntos. Si jugar bien es importante, porque jugando bien hay más posibilidades de marcar goles, a veces es lo de menos; en ocasiones jugando mal se gana. Y esto, el resultado, es lo que importa.

¿Mala suerte? Suerte parece que no hubo, porque Bilbao marcó en

propia meta. Pero todas estas anomalías entran dentro de lo posible y de lo que se trata es de contrarrestarlas. Si el Lugo hubiese marcado un gol o dos, pues uno o dos puntos figurarían ahora en el casillero rojiblanco.

Buena, pero... ¿qué le pasa al Lugo? Esta es la pregunta que nos hacemos todos. Se juega bien. En Villagarcía se dominó y el Arosa ganó de milagro. En Barreiro pasó otro tanto. ¿Cuál es la respuesta? Muy sencillo: que no se marcan goles. Y esto parece increíble con hombres de la talla de Toledo, Dominguez y Canelas, bien arropados por los del centro del campo,

jugadores expertos como Alvarez y Camuel I, y bien protegidos —en teoría, claro— por unos zagueros de calidad, como Fariña, Bilbao, Tapia, Quique... Pero lo cierto, lo grave, es que el Lugo encaja tantos y no los marca.

SEIS GOLES FUERA DE CASA

Buena prueba de eso es que en los once encuentros disputados fuera hasta el momento, el Lugo solamente ha conseguido seis goles y los marcó en cinco encuentros, dos frente al Fabril y uno ante el Siero, Santoña, Celanova y Ponferradina. Bien poco es.

¿Es que los delanteros se «arrugan» lejos del «Angel Carro»? Algo debe de pasar, porque de lo contrario no se comprende.

URGE RECTIFICAR

Seis puntos separan al C.D. Lugo del líder. Son ya bastantes puntos. No importa que falten todavía por disputarse 17 partidos, pero ya tendrá que ocurrir que el Deportivo Gijón atraviesa por un bache, y que el Lugo no pierda comba.

No vamos a decir que no es posible, pero tampoco es fácil. De haber ganado en Vigo, el Lugo quedaría a cuatro puntos del líder, que pronto vendrá al «Angel Carro», y ganando podría ponerse a dos. Así ya es más complicado.

Y quiera Dios que el Deportivo Gijón no gane el domingo en Reñosa ante el Naval, porque de ser así habrá que ir arrojando la toalla.

De todos modos se está a tiempo de rectificar, pero urge hacerlo. No caben disculpas ni paños calientes. No sé quién tiene la culpa, pero supongo que tendrán que resolverlo entre los jugadores y el entrenador. Claro que el entrenador hará lo que esté a su alcance, pero como quien marcan los goles son los jugadores, entonces el remedio está en su mano.

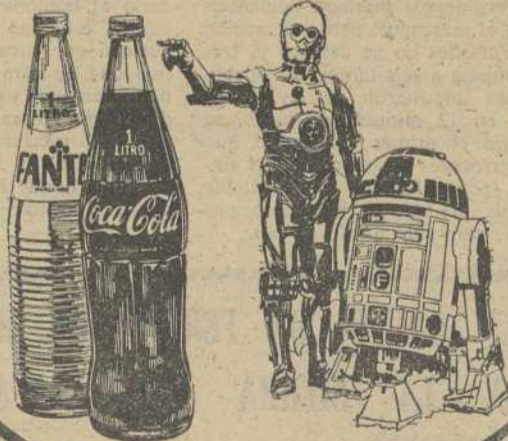
MALOCA

El Progreso

Se vende en VILLANUEVA DE LORENZANA, en nuestra Corresponsalia, comercio de D. Rosendo Capote Palacios.

¡Gana LA GUERRA DE LAS GALAXIAS

a taponazo limpio!



¡A «taponazos» de Coca-Cola y Fanta Litro! Porque con 4 de estos taponés, más 5 pesetas, puedes obtener en establecimientos de alimentación uno de los magníficos «posters» de la fantástica colección «La guerra de las galaxias».

¡Animate!

¡Nunca fue tan fácil y tan agradable ganar una «guerra»!



A partir del 1.º de Febrero las ventas en las 200 ESTACIONES DE SERVICIO de GALICIA, serán exclusivamente AL CONTADO

(SOLO SE ACEPTARA: DINERO, CHEQUES-CASOLINA, AVALES BANCARIOS O VALES OFICIALES CAMPSA)

MIRADOR

EL «ANGEL CARRO»

Todos los años, por sistema o porque los aficionados no se acostumbran a pasar sin este plato tan bien condimentado —valga la metáfora— hay que hablar de la lamentable historia del nuevo «Angel Carro», a cuyas páginas se van añadiendo nuevos capítulos, haciendo la comedia interminable.

Resulta, que hay unos cuantos clubs con berrinche, entre ellos la Comercial, porque el Lugo Atlético, filial del Club Deportivo Lugo, ha jugado su partido de la Liga de la Provincial, o Segunda Categoría Regional, en el mencionado recinto. Y, por contra, otros Clubs que lo han solicitado, no han podido utilizarlo, desentendiéndose las autoridades deportivas del asunto, diciendo que ellos se limitaban a cumplir lo estipulado en el contrato, consintiendo el uso del campo al primer equipo, en este caso el Club Deportivo Lugo, y al segundo de abordo, la Milagrosa.

Lo acostumbrado en estos casos, cuando surgen las primeras discusiones, es echarle la culpa al Club Deportivo Lugo, porque es el favorecido de la situación. Pero, como excepción, nosotros no culpamos al equipo rojiblanco sino a los regidores de nuestro deporte que cuando les conviene consenten y cuando no, deniegan de manera categórica y rotunda. Tal vez, de lo único que se pueda culpar al Lugo, es de ser un aprovechado de las circunstancias, cosa que por otra parte harían los demás Clubs que protestan. Y que conste que no defendiendo a nadie, pero es que los culpables hay que buscarlos, en otras esferas donde el caciquismo es, el denominador común. En este caso, los regidores en Lugo de la instalación que, si no estamos equivocados es la D.E.F.D.

Todos los Clubs que protestan, tienen razón. Primero, porque a una instalación hay que sacarle el máximo rendimiento, dentro de un límite. Y porque de cortar la utilización de ella, fijando solamente a dos beneficiados, no hay que consentir desmanes. ¿O es que el contrato es de una manera para unos y de otra para otros? ¿Tal vez con influencias y envites se rompen normas y estructuras?

Caiga quien caiga, que muchos tendrían que caer, el nuevo Delegado de Educación Física y Deportes, debiera de tomar conciencia del asunto, y si es de su competencia, cosa que en este instante no nos atrevemos a afirmar, por esas cosas raras que ocurren dentro de nuestro deporte, fijar quién puede y quién no utilizar el terreno. O todos o ninguno, al margen de Lugo y la Milagrosa.

M. M.

DEPORTES



BALONCESTO

TAMBIEN EL BALONCESTO CANARIO ESTA EN CRISIS. - ALFREDO PEREZ Y BETHENCOURT, LUCHA ENTRE GRANDES ENCESTADORES. - EL «BINGO» ES EL TEMA DEL MOMENTO. - EL ARBITRAJE, UNA LACRA PARA SEGUNDA DIVISION. - LOS CLUBS LUCENSES DE TERCERA, DISPUESTOS A COLABORAR CON EL BREOGAN

Comoquiera que uno, gracias a Dios, no es y no lo ha sido nunca un profesional del deporte, en el que seguimos creyendo con un espíritu totalmente "amateur", nuestras idas y venidas profesionales nos hacen perder prácticamente el contacto con el baloncesto, que es la especialidad que constituye nuestra parcela dentro de las páginas deportivas de este Diario. De ahí que el sábado último, después de nuestra odisea automovilística, nos hubiéramos encontrado con novedades muy interesantes, empezando por la reaparición de Pepe Conde y continuando con el problema de la lesión de Costa, la noticia de que Alfredo Pérez estaba entrenando al Versalles, como consecuencia de la renuncia de Manolo Jato, por motivos personales, y finalizando con la próxima puesta en marcha del "bingo" breogán.

Simultáneamente tuvimos también la oportunidad de ver en acción a un Náutico tinerfeño, totalmente venido a menos, y en el que solamente "Richo" Bethencourt, ese buen alero al que quiso incorporar el Breogán en los albores de la temporada 76-77, y López Abellán acreditaron el mínimo imprescindible para poder brindar éxitos a su equipo, en el que su entrenador, Hernández Rico, ofreció también el más absoluto despropósito dirigente, con sus cambios equivocados, que perjudicaron la estructura de su equipo que en la primera mitad había llegado a tener ventaja de 18-21, que al poco rato se transformó en 38-23. Las bajas de los Sánchez del Río, Barrera, De la Rosa y Martínez sin duda que se dejaron sentir en demasía dentro del cuadro "nauta".

trado entre Alfredo Pérez y Ricardo Bethencourt, por lo que la lucha entre los dos grandes encestadores de la Segunda División pudiera suponer. En esta oportunidad se impuso Alfredo por 35-28, pero aún así es el jugador canario el que se mantiene en cabeza con un total de 340 puntos contra 320, pero todavía queda mucha Liga para que las cosas puedan cambiar.

Al margen del partido, que la verdad es que daba muy poco de sí, era el "bingo" el tema del momento, quizá porque en su posible beneficio se piensa en que el Breogán pueda equilibrar su maltrecha economía y pensar en la más exitosa promoción de la temporada 78-79, en la que personalmente quisiéramos ver a una plantilla muy autóctona y con francas posibilidades de recuperar su plaza en Primera División. Nosotros les hemos traído a los dirigentes del Breogán la noticia de que en Alicante, en donde acabamos de estar, por cierto que con un frío de aúpa, funcionan un total de veinticinco "bingos" —naturalmente, en toda la provincia— y se cuenta con una posible recaudación por parte de Hacienda de quinientos millones de pesetas! Claro que Lugo no es precisamente Alicante...

El cambio de la norma arbitral que habíamos aprobado los clubs con oportunidad de la última asamblea —cambio impuesto por las circunstancias económicas del momento— nos ha traído a la dirección de los partidos de Segunda División a unos auténticos naufragos en la sopa de los que el señor Rodríguez creemos que se lleva la palma. Con árbitros así es imposible que se pueda jugar baloncesto y creemos que se impone al menos un examen teórico-práctico para poder darles vía libre. Lo contrario es atentatorio contra el propio deporte.

¡Bien por los dos equipos lucenses de Tercera División! Nuestro joven compañero Mourinho Castro nos informó de la gestión realizada cerca del Versalles y de manera más concreta con su presidente señor Vázquez, que condujo a la cesión de Pepe Conde al Breogán y de cómo este club, al igual que el Lucus, se brindaron a hacer lo propio con otros jugadores. Naturalmente, no es del caso diezmar a nuestros dos equipos de Tercera División —a los que, este año la verdad es que nos ha sido imposible seguir demasiado de cerca y bien que lo lamentamos, aunque al respecto no nagamos tanto ruido como otros dilectos colegas—, si bien chicos como Seral, Prieto, Justo, Díaz, etc., tienen clase de sobra para actuar con el Breogán, lo mismo que Prada y Abuín.

En el fondo, lo importante es sacar a flote esta temporada y, por favor!, perfilar la próxima con tiempo, tranquilidad y sin delirios. Porque el deporte, como industria y el comercio, debe ahorrarse a la realidad de los tiempos.

LUGO ATLETICO

Se ruega a todos los jugadores del Lugo Atlético, se juegan hoy, miércoles, a las ocho de la tarde, en el Restaurante La Ruta para tratar asuntos de gran interés y, también, para series presentado el nuevo entrenador y el nuevo delegado.

Lucus Apache, 44 - Santa María del Mar, 40

Con escasa asistencia de público se celebró el pasado domingo en el Polideportivo de la Juventud el encuentro correspondiente a la Liga nacional de Tercera División entre los equipos Lucus Apache, de Lugo, y Santa María, de La Coruña, con el cual daba comienzo la segunda vuelta, el cual terminó con victoria de los lucenses de 44 a 40, llegándose al final de la primera parte con el resultado de 24 a 23 favorable a los lucenses.

Se esperaba que los lucenses repetirían la actuación del pasado domingo ante el Versalles, pero esto no fue así, teniendo el equipo lucense una de las más flojas actuaciones de la temporada: menos mal que los coruñeses, de los cuales se esperaba más, tampoco hicieron nada para hacerse merecedores de la victoria, siendo uno de los peores equipos que pasaron por nuestra ciudad.

En el bajo rendimiento del equipo lucense influyeron las lesiones sufridas por dos de sus jugadores más destacados en los primeros minutos del encuentro. Justo, su mejor tirador a media distancia el cual ya no volvió a actuar en todo el encuentro, y Fouz que aunque volvió a la cancha en la segunda mitad, lo hizo en mercedadas condiciones físicas.

El equipo lucense volvió a caer en errores de anteriores jornadas

con un juego muy desordenado que les llevó a fallar situaciones claras de conseguir canasta. Buscando sus hombres más las acciones individuales que el juego de conjunto.

En resumen, partido muy flojo y de escasa calidad técnica, buena prueba de ello es el bajo tanteo conseguido por ambos equipos.

A las órdenes de los colegiados lucenses Fontela y Salvador, cuya actuación fue muy protestada por los visitantes, los equipos alinearon y encestaron de la manera siguiente:

LUCUS: Seral (6), Juanolas (6), Somoza (2), Fouz (11), Justo (4), Panadero (4), Bolos (2) y Bourlo (9).

Eliminado por personales Somoza.

STA. MARIA: Penedo (6), Pérez, Ferreiro (9), Rey (2), Janeiro (12), Rivadulla (6), Villamarín (4), Blas y Gracia (1).

Eliminado, Penedo.

Dentro de la mala actuación del equipo lucense, podemos destacar la voluntad puesta por sus jugadores, para superar a un equipo que les superaba físicamente y sobreponerse a las lesiones, y algunas cosas realizadas por Juanolas.

Por los Coruñeses destacaron Janeiro y Ferreiro.

RIAZOR, 70 - VERSALLES, 59 (32 - 19)

LA CORUÑA.— Se celebró en la ciudad hercúlica el partido de baloncesto de Tercera División Nacional, entre los equipos Versalles de Lugo y Riazor. El encuentro terminó con el resultado de 70-59 a favor del equipo coruñés. La primera parte terminó con el resultado de 32-19.

Arbitraron el encuentro los colegiados coruñeses señores Martínez Lorenzo y García Cabrera, que tuvieron una labor desacertada.

Los equipos encestaron como sigue:

VERSALLES.— Tito Díaz (24); Paco (2); De la Vega (18); Abuín (7); Mayor, David Salgado (4); Poli (2); Ramil (2); y Mouriz.

RIAZOR.— Castillo (23); Martínez (4); F. Páz. Reparaz (2); J. Paz (6); Folla (2); Ramos (14); Suárez (13); y Bérjar (6).

RESULTADOS PRIMERA DIVISION Basconia, 92; Estudiantes, 80 Hospitalet, 70; Granollers 70 Juventud, 103; Pineda, 91 Manresa, 97; Cotonificio, 89 Mataró, 85; Askatuak, 74 Real Madrid, 115; Barcelona, 92.

SEGUNDA DIVISION (masculina) Obradoiro, 69; Helios, 73 La Salle Bna., 119; Constancia, 90 C. A. U., 96; Bosco, 81 Breogán, 97; Náutico, 73 Universitario, 72; Valladolid, 75 Canarias, 98; Badalona, 60 Castilla, 99; Mollet, 87 Agullas, 102; Echevarría, 76

PRIMERA DIVISION (femenina - 11ª jornada) Tabacalera, 63; Vacaciones, 86 Celta, 85; Tenerife Krystal, 27 Flavia, 65; Hispano Francés, 69 Picadero, 95; Iberia, 75 Valencia, 60; Juven, 80 Alcalá, 102; Casablanca, 65

El día cuatro de febrero

Lozano disputará en Lugo el título de España del peso "mosca" ante Mariano García

Una buena noticia para el pugilismo lucense: el sábado, día cuatro de febrero, en el Palacio de los Deportes de Lugo, Lozano disputará el título de España del peso "mosca" ante el actual campeón Mariano García.

El combate no lo organiza "Puchi", sino que se trata de un nuevo grupo promotor que ha surgido, y no ha participado en la subasta, sino que se entendió directamente con Mariano García.

Elio Guzmán, el "manager" de Mariano García traerá también un rival para Álvarez y otro cara el coruñés Añón.

Lozano, como es de suponer, está muy ilusionado por conquistar el título.

VOLEIBOL

Por 3 a 0, en su debut oficioso, el C.B. Versalles se impuso cómodamente al E. Comercio

Mucho público en las gradas del Polideportivo San Marcos, para presenciar el encuentro de presentación de la sección de volea del C. B. Versalles. Presidieron este match los directivos versallistas, y también estaban presentes los integrantes de las otras secciones del basket. Al final hubo un vino español para la amplia familia deportiva del Club presidido por «Niñé», al que gentilmente invitaron a los de la Escuela de Comercio.

Dirigió la confrontación el colegiado señor Illanes, sin complicaciones, guardándose un minuto de silencio en señal de luto, por el fallecimiento del padre de «Rully» García, jugador del Escuela Comercio. Los equipos formaron así: VERSALLES. — Herrero, Porto, Pena, Mondelo, «Michi», Méndez, Bouza, Eliseo R., Suso y Angel.

E. COMERCIO. — «Pancho» Paz, Cora, Carlos Rubinos, Villapunt, «Cholo» Santos y Cadaveira.

Se inició el primer set con saque favorable a los de Comercio y cierto nerviosismo en los blanquirrojos, sin duda derivado del compromiso que para ellos significaba este lance. Esto propició que los verdinegros lograsen adelantarse en el marcador; pero la reacción del Versalles no se demoró y, tras un empate a seis tantos, los «debutantes» impusieron su ley. Con 15-8, en 12 minutos de juego, se resolvió el primer set; en el que los derrotados pusieron especial empeño por dificultar la inevitable victoria del equipo preparado por Porto, pero sólo quedó en eso.

Los dos sets siguientes fueron prácticamente idénticos. El Versalles, sin grandes esfuerzos y evidenciando una variada gama de juego atacante, que le permitió efectuar sucesivos remates, mayoritariamente sin pantalla de los rivales, en muy pocos minutos se llegó a la pitada definitiva. Los parciales de tantos y tiempos fueron: 15-5 y 15-3, en 15 y 10 minutos, respectivamente.

No sabríamos destacar a ningún elemento por cualquiera de los contendientes, ya que la sustancial diferencia de juego entre un Segunda División y un Provincial, no permitió la igualdad, que nos mostraría más exactamente la sapiencia de los jugadores. Eso sí, los blanquirrojos buscaron poner de relieve su saber y conocimientos de un «volley» muy apropiado y efectivo para el nivel en que habrán de codearse. El Club E. Comercio, ante unos saques aceptables y nada forzados de su oponente, naufragó en el toque de recepción primordialmente.

En el primer partido del C. B. Versalles, en el campo voleibolista, su capitán entregó un artístico banderín al homónimo del E. Comercio; y, esto fue todo, en este encuentro que tuvo más de burocrático que de otra cosa, puesto que de antemano ya conocíamos su desenlace. Ahora, a la espera del primer desplazamiento, en la jornada inicial de la Liga, a tierras leonesas, donde los lucenses tienen puestas fundadas ambiciones. BALAGUERO

EL GRUPO DE FERROL DE MONTAÑA EN LA SIERRA DE LOS ANCARES

El grupo de Ferrol de la Sección de Montaña del Club Ancares estuvieron en estas fiestas en la Sierra de Galicia, la Sierra de Ancares, los días 6, 7, 8 y 9.

Aunque ya conocida y pateada de años y con sólo el último desafío del Miravalles, que es ya Cordillera Cantábrica seguimos perfeccionando nuestras marchas con espíritu montañero y ánimo de ser unos auténticos guías de la Sierra.

La salida del grupo fue por la ladera SO del M CANDAL DE LOS FOCAROS, maravilloso caza dero de corzo y urogallo. Minucioso estudio de sendas en silencio donde no se podía oír ni un golpe de bastón, nos permitió ser sorprendidos por el vuelo pesado y sororcedor de dos urogallos, el segundo perfectamente visible.

Al asomarse a la "Campa de Heyde" (cota 1.588 a SO de TRES OBISPOS) el NE helado nos obligo a atrincherarnos y abrigarnos. Seguimos adelante por sendas de caza por las estribaciones S de Tres Obispos, allí ya el rico bosque autóctono raleaba y el foráneo pino empetonaba a aparecer. Fue este contraste el que nos había desconcertado, por difuntos en medio de una espesa niebla, muy comprometidos, cuando entonces surgieron entre nosotros Y es que no querremos pinos en los Anca-

res. Es una atentado a la ecología, al bosque autóctono gallego como puede ser la polución llevando el caso a situaciones extremas.

Con el valle del Breogal al fondo seguimos a media ladera, hasta ascender al collado D'AGOLADA DA TROPA, con un fuerte bastión a nuestra izquierda.

Desde este punto atalayamos las caídas de PICO DE CAMPO LONGO y tras unos penedos, CAMPO DE AGUA, donde estaban aquellos pastores leoneses que auxiliaron a un grupo de Ferrol perdido en una fuerte ventisca y a los que dos años después por difuntos fuimos a devolverles su gratitud con una cariñosa visita.

Estudiamos desde aquí nuestras próximas salidas a los pueblos leoneses de PORQUERIZAS y TELXEIRA. Entendemos que hacer montaña no solo es hacer cumbres solitarias o batir un record de travesía, es conocer gentes y estrechar lazos entre el hombre de la ciudad y el del campo.

Habían sido cinco de marcha, con un tiempo esplendoroso pero frío de tensión, queriendo ver el corzo en sus bebederos, que nos nos fue posible.

Llegamos a tiempo de comer en el refugio de Ancares a las tres de la tarde. Había buen ambiente, ningún montañero pero si algunos (Pasa a la página siguiente)

DEPORTES



PORTA REGRESO SIN KUBALA

"No hemos sido de los más afortunados, pero tampoco de los más perjudicados"

MADRID. — (ALFIL). — A primeras horas de esta mañana llegó al aeropuerto de Madrid - Barajas, procedente de Buenos Aires, el presidente de la Federación Española de Fútbol, Pablo Porta, acompañado de algunos miembros de la Federación, aunque no regresó el seleccionador hispano Ladislao Kubala.

—La primera pregunta era obligada. Señor Porta, ¿dónde se encuentra Kubala?

—Se ha quedado junto a asesor de desplazamientos y viajes en Argentina, para ver los lugares en los que va a estar la selección de España. El motivo de la estancia de Kubala, es que en Buenos Aires no hay suficientes hoteles y hay que prever con antelación y reservar las habitaciones, para la delegación española. Kubala viajara después a Mar de Plata, y allí tendremos también que pernoctar una noche.

—¿Está usted satisfecho con el resultado del sorteo?

—Estoy muy contento de estar en España. Para iniciar su pregunta le diré que no hemos sido de los más afortunados, pero tampoco de los más perjudicados. No cabe duda de que hay grupos mucho más difíciles, y otros más fáciles. De cualquier forma tendremos que luchar con tres potentes selecciones y vamos a ver quien "pele la pava".

—Todos los puntos que usted lleva en la cartera han pro-

perado. ¿Está verdaderamente satisfecho por ello?

—Pienso que cuando todo esto lo llevábamos en cartera, era sencillamente por que pensábamos que iba a prosperar, aunque estoy un poco defraudado por las resoluciones del Comité de Disciplina de la "FIFA", en lo que se refiere a las sanciones impuestas a Yugoslavia: Tres mil francos suizos y cierre del campo del Estrella Roja hasta el día 15 de abril, con motivo del encuentro que jugamos allí ambas selecciones.

—Señor Porta, la resonancia que ha tenido el stand del Mundial 82 en España ha sido grande, su opinión ¿es esa?

—Realmente tengo que hablar como aficionado y no como miembro de esta comisión, que la forman los señores Zalba, Benito y Domínguez. Todos, absolutamente, todos los que presenciaron lo expuesto en Buenos Aires felicitaron a los expositores. En cualquier momento, según palabras de los allí presentes, España estaría en condiciones de hacer un Mundial. No tenemos que crear infraestructura, que ya poseemos, y en cuanto a comunicaciones casi todo está resuelto. No es que lo diga yo, ya lo hicieron los quinientos periodistas que vieron nuestro stand. Es sencillamente magnífico, aunque ahí esté solo representado lo que actualmente se posee.

—Presidente, ¿16, 20 ó 24 equipos para el Mundial de España?

—No se trata de que el Mundial español sea el que albergue el mayor número de selecciones nacionales, queremos calidad. Puedo asegurar que el Campeonato del Mundo del 82 no va a ser una Feria de Muestras. Estamos capacitados para albergar a 24 naciones, pero que esos países sean los mejores. Conviendría por tanto, ampliar el número en cuanto a los americanos y europeos se refiere, y buscar una fórmula para el resto de los continentes.

—Finalmente, ¿podría adelantarnos el plan de preparación que llevará a cabo la selección hispana antes del Mundial?

—El próximo día 25 nos enfrentaremos a Italia. En marzo lo haremos frente a Checoslovaquia o Noruega, esta última caso de jugar con ella sería por haber quedado en segundo lugar en el grupo de Suecia. El 26 de abril nuestro rival será México. Estos tres partidos se jugarán en nuestro terreno. El día 21 ó 22 de mayo, según designe el señor Kubala, los seleccionados partirán hacia Montevideo, donde el día 24 se jugará otro amistoso frente a Uruguay. Tres días después, y a puerta cerrada, la selección cumplirá su último compromiso frente a un club uruguayo. Para días después, según también indique el seleccionador español, marchar a Buenos Aires.

Kubala, satisfecho con el sorteo, aunque considera al grupo 1 y 3 como los más poderosos

ZAGALO: "ESPAÑA, POSIBLE SORPRESA"

El técnico del seleccionado de fútbol español, Ladislao Kubala, se mostro satisfecho con los resultados del sorteo para los octavos de final del Campeonato de la FIFA.

"Nosotros veníamos sabiendo que una situación como esta podía presentarse, pero estábamos dispuestos a jugar contra quien nos tocara en suerte", dijo Kubala.

El técnico español opinó que los dos grupos con equipos más poderosos son el "uno" y el "tres".

Con respecto al hecho de que España deba enfrentarse a dos equipos europeos en su serie, además del tres veces campeón Brasil, Kubala señaló que esto era "positivo".

"Se supone que los europeos son más poderosos", dijo; pero añadió que si bien esto puede significar algo "negativo" para las posibilidades de España, "en cambio resulta positivo que juguemos contra selecciones a las que conocemos muy bien".

* ZAGALO: "ESPAÑA, POSIBLE SORPRESA"

El ex entrenador-seleccionador nacional brasileño Mario Zagalo declaró que "de España puede esperarse cualquier sorpresa".

Pese a opinar que los dos clasificados de este grupo serán Brasil y Austria, Zagalo no dejó de lado el "peligro" que puede representar la selección española. "España es la siguiente fuerza después de Brasil y Austria —sostuvo— por el estilo de lucha que yo pude ver en el partido Yugoslavia-España". Para el técnico brasileño, España "no dejó jugar al contrario de ninguna manera" en aquel partido clasificatorio.

"Fue una verdadera batalla" sentenció Mario Zagalo.

El entrenador-seleccionador que llevó a Brasil a su tercera Copa Mundial en 1972 recordó sin embargo que este país "siempre se impuso a España" en todas las ocasiones que se enfrentaron.

Zagalo consideró en líneas generales que el grupo tercero que incluye a Brasil, España, Austria y Suecia, "pone las cosas bien para la clasificación de Brasil".

* YASHIN PIENSA QUE ESPAÑA A NO SE CLASIFICARA

El guardameta internacional de la Unión Soviética, Lew Yashin, participante con su país en cuatro fases finales de los mundiales de fútbol, pronosticó a la agencia de noticias soviética TASS que Argentina o Alemania Occidental serán "las dos selecciones a tener en cuenta para un posible campeón".

Comentando el sorteo, Yashin dijo que los grupos uno y tres son, sin duda, los más fuertes. "La fase preliminar será un paseo para Alemania, Holanda, Polonia y Escocia". Predijo que en el primer grupo se clasificarían Argenti-

El grupo de Ferrol...

(Viene de la página anterior) cazadores con los que departimos de sobremesa.

Por la tarde aprovechamos la jornada volviendo con los frontales al anochecer. Subimos por la nueva carretera que partiendo de DEGRADA lleva a SAN ROMAN hasta las alturas del MONTE DE LA FIOXA.

En esas alturas estudiamos con prismáticos la salida de PENARRUBIA hacia el O, hacia las cabañas de alzada de VILLANUEVA DEL PEDREGAL. Como el tiempo estaba cambiando tomamos precisas referencias, pues los tres dorsales que en abanico salen hacia el O podían jugar una mala pasada en caso de niebla que se insinuaba. Nos estábamos reservando para una travesía que hacía tiempo teníamos en la mente: Refugio de Ancares - DOIRAS todo por las alturas excepto la bajada al valle del Brego al pie de PENARRUBIA, pasando por diach cuerda y que se la narraremos en otra ocasión.

MONTANERO (G.G.P.)



KUBALA

tina y Francia o Italia y que en el tercero seguirían en el Campeonato Brasil y Austria.

* EN SUECIA CONTENTOS CON EL SORTEO DE BUENOS AIRES

Tanto entrenador, jugadores y directivos suecos, han mostrado su alegría por la suerte que el equipo de Suecia ha tenido en el sorteo celebrado en Buenos Aires, para emparejar a los equipos que toman parte en el Mundial-78.

"Es el mejor grupo que nos podía tocar" declaró tras conocer el resultado del sorteo el entrenador nórdico Georg Ericson, a la televisión de su país.

"No hubiera deseado por nada del mundo tener que jugar en el grupo uno, junto a Argentina, Italia, Francia y Hungría. Los cuatro pueden clasificarse. Va a ser una guerra a muerte", continuó Ericson.

Con anterioridad el entrenador sueco había confeccionado un grupo "ideal", que estaba formado por Brasil, España e Irán. El pensamiento de Ericson, como el de casi todos los técnicos y jugadores en Suecia, es que su país estará en la fase final, teniendo España y Brasil que dilucidar el segundo puesto, aunque según ha manifestado el responsable técnico sueco, el partido que más le preocupa es el de Austria, selección sin figuras, aunque con una calidad de conjunto muy elevada, y con características de juego muy parecidas a Suecia.

El entrenador sueco, basa sus declaraciones en que en varias ocasiones se ha enfrentado con Brasil y España y siempre hicieron magníficos encuentros, sin dejar de reconocer, naturalmente, que ambas selecciones tienen calidad suficiente para acceder a la fase final de la competición... "siempre detrás de Suecia", puntualizó Ericson.

"Creo que el resultado nos ha beneficiado, ya que tanto el juego argentino como el italiano nos hubiera ido mucho peor que el brasileño. Al Brasil ya le ganamos, recuerdo, el amistoso del año 1973 y esta victoria nos servirá de cara a nuestro encuentro dentro del Mundial". finalizó el entrenador sueco.

* AUSTRIA SATEFECHA EN EL TERCER GRUPO

Los austríacos están satisfechos de jugar en el tercer grupo del Campeonato del Mundo de Fútbol con España, Suecia y Brasil y no haber salido en el primero, en el que Austria no hubiera tenido ninguna posibilidad de llegar a la semifinal. Este es precisamente el objetivo que se plantea ahora el equipo nacional austríaco.

Franz Krankl, el jugador profesional considerado número uno de su país, ha efectuado unas declaraciones en las que se muestra optimista sobre las posibilidades de Austria. Considera que el grupo tres "es muy homonéneo, y Austria, España y Suecia tienen las mismas posibilidades, mientras Brasil es el favorito".

Sin embargo tanto Franz Krankl como otros jugadores han dejado caer su opinión de que tampoco Brasil es invencible.

BALONMANO

CANTUNDENTE DEKROTA DEL MILAGROSA-ALVAREZ REAL ANTE EL MICHELIN DE VALLADOLID EN EL PEOR ENCUENTRO DE LA TEMPORADA (12-28)

Discreto partido del U. D. Lucense en Vigo, ante el líder, Academia Octavio, que venció por 29 goles a 14

Se disputó el domingo la jornada número trece de la Liga Nacional de Primera División, jugando nuestros representantes en ellas, los partidos siguientes:

MILAGROSA ALVAREZ REAL, 12; MICHELIN DE VALLADOLID, 28

Comenzó este encuentro a las 12.30 de la mañana en nuestro Pabellón Municipal de los Deportes, que registró quizás la peor entrada de todos los encuentros de Primera División disputados en Lugo.

Desde luego que los pocos aficionados que bajaron al Pabellón, muchos de los cuales ya lo abandonaron antes de que finalizara el choque, salieron decepcionados ya que a pesar de la manifiesta superioridad de los vallisoletanos éstos no exhibieron nada, y jugaron de una forma muy pobre, fallando muchísimos pases que se perdían fuera del campo, influyendo quizás que vinc a Lucense sin dos de sus mejores hombres como son Villamarín y Piti Tellez y que los que alinearon lo hicieron con muy pocas ganas y menos ilusión, tal como el buen lateral De Hoyos, que sólo marcó un gol. Los locales han rivalizado en fallo con los forasteros, y sólo Trabado y algunas cosas de Candamio, tanto con la voluntad de Miguel y Villamarín se salvan del naufragio general siendo por otra parte los más desafortunados. Martín y Néstor, que desperdiciaron gran número de ataques locales, quizás por exceso de individualismo.

Lo mejor del Milagrosa fue la defensa que realizaron en los primeros quince minutos de la segunda parte, en los que aguantaron bien a los vallisoletanos, pero se les ve faltos de contraataque y de sistemas ofensivos.

El choque fue dirigido por los señores Agullo y Casas de La Coruña, los cuales no tuvieron complicaciones para sacar adelante el choque, aunque su labor no pasó de regular, debiendo de reseñarse la deportividad de ambos equipos que no les crearon problemas, ya que sólo hubo dos tarjetas (una por bando) y una exclusión, Borrego del Michelin.

ACADEMIA OCTAVIO, 29. U. D. LUCENSE, 14

Este partido se jugó en Vigo, en las instalaciones deportivas de las Traviesas, Pabellón Municipal de Vigo, enfrentándose el líder de la competición, al Academia Octavio y el U.D. Lucense de nuestra ciudad, finalizando el choque con victoria local de 29 goles a 14.

Según nos contó el preparador local Antonio Viñas, jugaron muy bien sus pupilos, y el resultado más que discreto se puede considerar de bueno, ya que no se puede olvidar que el Academia Octavio acaba de descender de la División de Honor, y espera reingresar en ella al término de esta campaña, contando con una gran plantilla, a lo cual hay que unir que el U.D. Lucense viajó a la Ciudad Olívica sin su portero titular, que sigue teniendo problemas con su equipo, y sólo se desplazó un guardameta, Darío, el cual disputó el encuentro lesionado, agravándose su dolencia en la segunda mitad, y finalizó el choque sólo por pundonor y amor a los colores del Club, ya que estaba en mercedadas condiciones.

Dirigió el choque el colegiado salmantino señor Tobella, no presentándose a arbitrar el partido su compañero designado para el mismo, por razones que desconocemos, pudiéndose calificar su labor de buena, sobre todo teniendo en cuenta las dificultades lógicas

de actuar el sólo, sin ayuda del compañero.

OTE-PER

PARTIDO MILAGROSA-MICHELIN

Trofeo a la regularidad "Zapateria los Arcos".

Candamio	2
Monjero	1
Néstor	2
Martín	2
Miguel	1
Gandoy	1
Andrés	1
Villamarín	1
Trabado	2
Suárez	2
Real	(-)
Tano	(-)

DEPORTIVIDAD

Milagrosa	2
U. D. Lucense	1

RESULTADOS (Grupo Primero)

Gijón, 28; OAR Ciudad, 16
Academia Octavio, 29; Lucense, 14
Universitario, 20; Hisp. OJE, 19
Escuela Máquinas, 17; Teucro, 16
Milagrosa, 12; Michelin, 28
Ademar, 26; Chapela, 20

Campeonato Nacional Juvenil

RESULTADOS

Grupo Primero:

Pabellón, 3; Ferrol, 0
Oviedo, 2; Ensidesa, 1
Comercial, 2; Arosa, 0
El Agulla - Celta (Suspendido)
Sporting, 3; Ponferradina, 1
Deportivo, 1; Veriña Ensidesa, 0

CONDUCTOR: Circule por la derecha con ello contribuirá usted a que reine en la carretera un clima de cordialidad y respeto.

LA VIDA ES ASI

(Viene de última página)

sin cigarrillo", y el comité social de lucha contra el tabaco pide "el puesto de trabajo sin humo". Se notan ya las consecuencias positivas de esta campaña: en la mayoría de las empresas y oficinas la gente se atiene a la prohibición de fumar en las cantinas y durante reuniones. En restaurantes de autoservicio y en vagones de ferrocarril aparecen cada vez más letreros de "prohibido fumar".

★ INCINERAN LOS RESTOS DE ANGELILLO

Los restos del célebre "cantor" Angelillo, muerto en Argentina en 1973, fueron incinerados en el cementerio de Olivos, con la sola presencia de un amigo.

Angel Sampedro Montero, que se hizo famoso con el nombre de "Angelillo" murió en un hospital de Vicente López, cerca de Buenos Aires, el 25 de noviembre de 1973.

El cultivador del cante flamenco, ídolo en Argentina y otros países de América, nació en Madrid en 1908 y llegó a Buenos Aires por primera vez en 1930.

★ ANGELA DAVIS

El presidente Carter no hizo nada para resolver los problemas raciales y económicos que se plantean en Estados Unidos, estima la militante norteamericana Angela Davis.

La militante, que ha declarado en una emisión de televisión que conoce estos problemas por ser "negra y comunista" se encuentra en la capital francesa con motivo de la presentación de una película dedicada a ella que realizó el director francés Jean Daniel Simon durante la campaña electoral en Estados Unidos durante 1976.

Afirma Angela Davis que el presidente norteamericano "en lugar de evocar en todo el mundo los derechos humanos" debería preocuparse de "lo que ocurre en el territorio norteamericano".

La televisión francesa presentó algunas imágenes de la película con pasajes de discursos de la militante.

★ MILLONES DE ERRORES

El Gobierno norteamericano malgastó cuatrocientos cuarenta millones de dólares el año pasado por errores cometidos en la distribución del presupuesto de ayuda familiar y beneficencia.

Según estadísticas del ministerio de Educación, Salud y Bienestar la mayor parte de las equivocaciones fueron cometidas al enviar regularmente dinero a familias no necesitadas que, por errores burocráticos, entraron en

la lista de los destinatarios de la beneficencia pública.

Cerca de ocho millones de niños y tres millones de madres reciben regularmente en la actualidad ayuda de este tipo, financiada conjuntamente por el gobierno federal y los gobiernos de sus respectivos estados.

Pero el error burocrático que en otros países parecería monumental es, según el ministerio de Bienestar inevitable.

Según su propia admisión "sólo" se dio el año pasado un 8,5 por ciento de error en la distribución de ayuda familiar. En 1973 el error fue de trece por ciento.

★ OPERACION INNECESARIA

Las operaciones de extirpación de amígdalas a niños le cuestan a los servicios británicos de Sanidad Pública cerca de 10 millones de dólares anuales y son innecesarias en la mayoría de los casos.

Esta afirmación fue hecha por el profesor Ronald Illingworth, de la Universidad de Sheffield, especialista en medicina infantil.

Según dicho profesor, nadie sabe exactamente cuál es el papel que desempeñan las amígdalas en el organismo humano y es errónea la creencia de que su extirpación disminuye la propensión a la tos y los catarros.

Por el contrario, el profesor Illingworth asegura que, según sus propias investigaciones, los niños que poseen sus amígdalas desarrollan después una mayor autoresistencia a los catarros y la tos.

El pasado año el seguro de enfermedad realizó en el Reino Unido 124.130 operaciones de extirpación de amígdalas, con una mortalidad de uno por diez mil.

El profesor sostiene que esa operación debe hacerse sólo cuando es absolutamente necesaria por causas muy concretas que estén debidamente establecidas. También se muestra partidario de reducir a mínimos sensatos la medicación que se administra actualmente a los niños.

Los puntos negros de la crisis...

(Viene de última página)

que todo era normal y que nada tenía de particular ni de significación política aquel encuentro.

En lo que respecta al contenido de lo aprobado en el Consejo de Ministros, éste se reduce a dos decretos, uno sobre revalorización de pensiones, y otro, con rango de ley, que deberá ser aprobado por la comisión de urgencia legislativa de las Cortes, sobre recaudación e inspección de la Seguridad Social. El otro tema previsto sobre la articulación del control del citado organismo ha quedado para otra ocasión. De los dos textos, el más importante es el Decreto-Ley por el que se establecen los tipos de cotizaciones para el año actual, así como los subsidios de desempleo y los pagos pendientes de cotizaciones por parte de las empresas.

Pero el verdadero meollo de la cuestión no está sólo en las tarifas establecidas, lo que no será sin embargo un buen trago para las desfallecidas empresas, sino en el tema de las moratorias de pagos a la Seguridad Social que, oficiosamente, se calcula en un cuarto de billón de pesetas. El Decreto-Ley ayer aprobado contempla la concesión de un excepcional aplazamiento, fraccionamientos de pago y condona-

ción del recargo de las cuotas devengadas y no pagadas con anterioridad al 31 de octubre. Esta particular "amnistía" empresarial deja sin cubrir prácticamente tres meses. Para que los pagos se lleven a cabo se ha previsto también de funcionarios inspectores de Trabajo, que dependerán del Ministerio de Sanidad.

Por la tarde tuvo lugar la sesión plenaria del Senado con la aprobación final de los presupuestos, en una sesión tediosa y aburrida, en las que los senadores sólo acudían religiosamente cada vez que sonaban los timbres de llamada a votación. Los socialistas repitieron enmiendas y argumentos varias veces repetidos en el Congreso y Senado sobre estas cuestiones, pero sin ninguna consecuencia. Al final, el ministro de Hacienda, Fernández Ordóñez, consoló a los senadores sobre sus esfuerzos, manifestando que las aportaciones señaladas en las enmiendas serán tenidas en cuenta para los presupuestos del año próximo, cuya elaboración comienza ahora mismo, y que esperaba que fueran presentados en septiembre en el Congreso para que los debates no sean tan precipitados como el año actual.

CARMELO CABELLOS. -- (MULTIPRESS)

LA SEÑORA

† DOÑA AMPARO ALVAREZ PORTELA

(Jubilada del Circulo de las Artes)

Falleció en esta capital, el día 17 de los corrientes, a los 72 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus hijos, Maruja (Vda. de Manuel Romay Bravos), y Manolo (Empleado de Industrias Abella, S. A.); hija política, Ana María Platero; nieta y demás familia,

RUEGAN a sus amistades y demás personas piadosas una oración por su alma y la asistencia al funeral de entierro que por su eterno descanso se celebrará hoy, miércoles, día 18, a las DOCE de la mañana, en la iglesia parroquial de la Milagrosa, y seguidamente la conducción del cadáver desde la citada iglesia al cementerio de San Froilán; favores que agradecerán.

Lugo, 18 de enero de 1978

NOTA. — A las ONCE de la mañana saldrá un ómnibus de la calle Ortiz Muñoz, 110 (esquina Doña Urraca) para ir a Calde, con regreso a la iglesia de la Milagrosa, y seguidamente al cementerio de San Froilán.

†

AURELIA DE RON Y PARDO

Falleció en Madrid, el día 12 de los corrientes, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su esposo, Joaquín Perejón Pardo; hija, María; hijo político, hermanos, hermanos políticos, nietos y demás familia,

AGRADECEN una oración por su alma y la asistencia al funeral que por su eterno descanso se celebrará mañana, jueves, día 19, a las DOCE de la mañana, en la iglesia parroquial de Santiago (La Nova). Sus restos mortales recibieron cristiana sepultura ayer, día 17, en el cementerio de San Froilán, de esta capital.

Lugo, 18 de enero de 1978

NOTA. — Se celebrarán funerales en las parroquias de San Pedro de Mazeda y Santiago de Mondriz, que se avisarán oportunamente.

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

† DON JOSE TEIJEIRO FARIÑAS

(Empleado de la Telefónica)
Y TERCERO DE SU ESPOSA

DOÑA ELVIRA DIAZ PEREZ

Que fallecieron en su casa del Rato-Castelo (Lugo), Barrio Juiz, n.º 1, el día 19 de enero de 1976 y 1975, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su madre, D.ª Concha Pérez Eirós; hijo, Juan Carlos Teijeiro Díaz; hermanos, Angelita (Industrial de esta plaza), Trinidad y Javier Teijeiro Fariñas; hermanos políticos, Claudina Palmeiro (Vda. de Gerardo Teijeiro), Manuel Souto Lence y Oliva Arias Pacios; primos y demás familia,

RUEGAN una oración por sus almas y se dignen asistir a la función de aniversario que por su eterno descanso se celebrará en la iglesia parroquial de Castelo (Lugo), mañana, día 19, a las CUATRO Y MEDIA de la tarde, por cuyo favor le quedarán eternamente agradecidos.

Lugo, 18 de enero de 1978

NOTA. — De Calde, a las CUATRO MENOS CUARTO, saldrá un ómnibus, con parada en Santa Eufemia, Esperante y Barrio del Puente, y otro de santo Domingo (junto al Banco Hispano Americano), para conducir a las personas que deseen asistir a dichos piadosos actos.

EL SEÑOR

† D. JOSE ANTONIO FERNANDEZ FIGUEROA

(Empleado de industrias Abella y del Cine Kursal)

Falleció en esta capital, el día 17 de los corrientes, a los 58 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su esposa, Placeres Castro Mera (industrial tablajera); hijas, María del Pilar y María Dolores Fernández Castro; hermanos, Salvador, Armando (propietario del Café-Bar París), María y Camilo Fernández Figueroa; hermanos políticos, Visita Besteiro, Dolores Fernández, Antonio Cabanas, Toñita Figueroa, Angustias (empleada del Colegio Oficial Veterinario) y Manuel Castro Mera (ganadero); José Paz Seijas y Pepita Soilén (industrial tablajera); sobrinos, primos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades y personas piadosas una oración por su alma y la asistencia al funeral de entierro que por su eterno descanso se celebrará mañana, jueves, día 19, a las CUATRO Y MEDIA de la tarde, en la iglesia parroquial de San Pedro, y seguidamente a la conducción del cadáver, desde la citada iglesia al cementerio de San Froilán, favores que agradecerán.

Casa mortuoria: Carril de Recatelo núm. 24

NO SE RECIBE DUELO

Lugo, 18 de enero de 1978

NOTA.—A las tres de la tarde saldrán ómnibus de Santa María de Bóveda (Farxocos), pasando por Bóveda, Castro, Alto de Carballido, Fazay y Castelo; del Alto de Carballido pasando por Fazay y Castelo; de San Vicente del Burgo, pasando por San Juan del Alto, Santo Matías y las Arieiras; de Marcoy por Santa María Alta, Carballido, Rebordaos, Astariz y Arieiras, y de Santa María Magdalena de Aday, pasando por Orbazay y San Lázaro.

SOL A SOL

EXAGERACIONES

El automovilismo acabará devorándonos inexorablemente. Uno de los recuerdos más bonitos que guardo de Nueva York, era el espectáculo de los niños formados por la acera a la salida de la escuela, camino del bus o de su casa directamente. Cuando tenían que cruzar una calle, el niño responsable se adelantaba, mostraba un disco, y todos los coches frenaban en seco mientras los niños cruzaban como patitos detrás de su mamá.

En Lugo las mamás de los alumnos de los Franciscanos hicieron ayer tarde una sentada porque para evitar la detención del bus ante la puerta del colegio, lo que puede originar atascos por la lentitud con que se llena de criaturas, el ayuntamiento colocó la parada cincuenta metros más arriba, cerca del Campo Castiello, después de prohibir todo aparcamiento. ¡Y a mí que me dan tanta pena esos niños que esconden su vitalidad detrás de las ventanillas de los coches, como en un fanal, cuando caminar un poco les vendría divinamente!

Ya sé que este punto de vista chocará con el de muchas mamás, pero lo expongo sinceramente. Lo de ayer me parece exceso de mimo. ¿Qué queda entonces para los niños del campo, que tienen que andar solos kilómetros cada día por la carretera, llueva o nieve, para acercarse a la escuela? Y en la misma capital, ¿cuántos se desplazan diariamente de barrio a barrio por la misma razón? ¿O para hacer inevitables recados?

Los niños de los franciscanos tienen que caminar cincuenta metros protegidos por una valla metálica y arrimados a las casas mientras no se les construya la acera. La seguridad es absoluta. ¿Creen de verdad las mamás que están abarrotadas de razón? A mí me inquieta más el mismo niño pequeño —el caso se da—, que corretea menos vigilado por la Plaza de España, con el riesgo de salir en cualquier momento a la calzada.

Probablemente serán algunas las cartas que reciba contra mi punto de vista. Ojalá tengan más de razonables que de apasionadas. De momento, acabo de recibir una nota francamente ecuaníme de la Asociación de Padres de Alumnos sobre el tema. Considero, desde luego, que debo felicitarlos. Por su ecuanimidad, y sobre todo, porque si el caso que comento es para ellos "un problema que tanto les preocupa", es porque carecen de problemas que les produzcan preocupaciones mayores, y eso es estupendo. ¿De qué volumen serán las preocupaciones de las mamás de los niños que tienen que ir a la escuela pública lejana sin protección alguna, para que no digan ni pío de su problema?

Si todo el que padece preocupaciones del mismo peso optase por sentarse en la calle, las vías lugueñas parecerían campamentos indios, y llegaríamos a extrañarnos si viéramos a alguien de pie. Sería forastero.

BOCELO

DROGUERIA CENTRAL

PERFUMERIA • COSMETICA
SALON DE BELLEZA • TRATAMIENTOS

C. S. P. 041/77

Reina, 10

la vida es así

★ ABORTO TEMPRANO

Los ginecólogos británicos que practican la "regulación menstrual" —una forma de aborto temprano— deben dejar de hacerlo, ya que corren el riesgo de verse procesados.

La doctora Judith Bury, perteneciente a una asociación en favor del aborto declaró que un conocido ginecólogo del norte de Inglaterra recibió un aviso en ese sentido de la Dirección de Procesos Públicos, por lo que tuvo que suspender las operaciones.

La "regulación menstrual" consiste en un lavado de la matriz que se realiza entre 10 y 18 días después de la falta del periodo. Es una operación sencilla, que requiere sólo anestesia local y no presenta prácticamente ningún peligro.

En esa temprana fase, no es posible diagnosticar el embarazo mediante análisis y en ello radica la ilegalidad técnica de la operación, pues para hacerla los médicos han de rellenar un cer-

tificado de embarazo sin estar seguros de ello.

El anuncio de la doctora Bury ha producido protestas en las organizaciones que favorecen el aborto, en las cuales se estima que la "regulación menstrual" es la forma idónea de evitar un embarazo no deseado, no solamente por la seguridad que ofrece, sino porque la incertidumbre sobre el embarazo puede servir de pretexto ante cualquier escrupulo de conciencia, que se pueda tener.

★ ABORTO Y MANIFIESTO ELECTORAL

La posibilidad de solicitar el aborto dentro de las primeras doce semanas de embarazo, simplemente con el consentimiento de la mujer, es probable que sea incluida en el próximo manifiesto electoral del Partido Laborista Británico.

El tema fue abordado por la parlamentaria laborista, Josephine Richardson, durante una conferencia celebrada en la capital londinense, cuyo título genérico es

"Elección sobre aborto en la mujer".

A la conferencia asistieron expertos de la medicina preventiva abortiva, juristas y diversas representaciones de Asociaciones de mujeres británicas en favor de un aborto "más justo".

La diputada británica afirmó que tiene la esperanza de que en un plazo máximo de un año, la mujer inglesa puede tener pleno derecho a elegir sobre su aborto y sin el consentimiento de dos médicos, tal como figura en la legislación actual.

La alternativa de un aborto "fácil y justo", dijo la diputada, es un buen programa que figurará, sin duda, en nuestra próxima campaña electoral.

★ DINERO DE AYER

Una de las colecciones de monedas más valiosas y extrañas del mundo fue entregada al museo Smithsonian de Washington para que de ahora en adelante las exponga al público.

La colección, valorada en millón y medio de dólares, incluye 24.000 piezas. La más antigua es un anillo de oro con el que los egipcios se pagaban hacia el año 1500 antes de Cristo.

Además se incluye en el lote lo que podría ser el dinero más pesado del mundo: Piedras de hasta tres metros de diámetro que los habitantes de las Islas ya usaban como monedas hace varios siglos. El valor de cada piedra estaba en relación directa con su peso, según la tradición en estas islas del Pacífico.

Asimismo los visitantes del museo podrán ver "billetes" de arcilla que usaban los babilónicos, y de piel de foca en uso por los esquimales de Alaska hasta la llegada del hombre blanco, así como monedas hechas con dientes de animales salvajes originarias de varios países africanos.

★ CONTRA EL TABACO

En Polonia ha comenzado la lucha contra el consumo excesivo de tabaco. Los polacos ocupan el cuarto lugar como fumadores entre los habitantes del mundo.

Han sido instalados varios centros donde se llevan a cabo curas de quince días para las personas que deseen dejar de fumar. El programa contiene normas de un régimen de desintoxicación, prácticas de deportes, asistencia psicológica y un control médico.

Se ha convertido en tradición proclamar el día 1 de diciembre con la "Jornada (Pasa a la página anterior)

LAS MUJERES POLICIAS DE VERDAD



Poco tienen que ver, todo hay que decirlo, con la que semanalmente aparece en la pequeña pantalla, interpretada por la actriz Angie Dickinson. Lo que sí tienen en común con ésta —y con prácticamente todas las mujeres— es su deseo de ir a la moda. Así, las "bobbies" de Londres han logrado que un equipo de modistas creara para ellas un nuevo guardarropas: uniformes prácticos y elegantes que estas cuatro miembros del cuerpo exhiben aquí a la entrada de Scotland Yard. — (FOTOFIEL-CENTRAL PRESS)

CRONICA POLITICA

Los puntos negros de la crisis económica, a punto de aflorar

• Produjo especial inquietud el problema del Banco de Navarra

MADRID. — (De nuestra Redacción). — Las sorpresas en política, y máxime en nuestro país, no parecen extrañas. Y ayer estuvo a punto de saltar la primera sorpresa catastrófica ante la inminencia de la quiebra del Banco de Navarra. En la noche del lunes al martes, el Consejo de Ministros estuvo reunido hasta las tres de la madrugada para llegar a un acuerdo y salvar a la citada entidad bancaria con la intervención del Banco de España. Así quedó superado un problema que puede reproducirse en cualquier momento en muchas empresas españolas, pues los puntos negros de la crisis están a punto de aflorar.

Sin embargo, la vida normal de la actividad política se desarrolló sobre esquemas previamente concebidos, tales como la final aprobación de los presupuestos generales del Estado en el Senado y en la misma forma en que habían sido rechazados en los últimos días de diciembre. Otra cuestión prevista fue la aprobación por el Consejo de Ministros de un

Decreto-Ley por el que se establecen las moratorias de pagos a la Seguridad Social, otro de los problemas directamente ligados a la difícil situación económica y no ajeno en sus planteamientos de las amenazas de quiebras.

El "affair" bancario de la entidad "Banco de Navarra" podría haber arrastrado a otras entidades de ahorros y planteaba el problema de abrir la primera cadena de serios problemas en este sector. El asunto se planteó de una manera grave el pasado sábado y entonces tanto el Gobierno como el Banco de España comenzaron las gestiones para salvar a la citada entidad de la quiebra. El mismo domingo por la noche, incluso el propio presidente Suárez y otros miembros del Gobierno entablaron contactos con representantes caracterizados del sector bancario, especialmente la gran banca. De hecho, la respuesta fue negativa. Por ello, el lunes, después de concluir el Consejo el análisis de parte del proyecto constitucional —sólo se analizaron a fondo los prin-

cipios generales y el título segundo de las libertades y derechos de los españoles—, se estudió el tema del Banco de Navarra, llegándose a una solución pasada las tres de la madrugada. Pocas horas después, en la mañana de ayer, volvía a reunirse de nuevo el Consejo para estudiar los temas referentes a la Seguridad Social en un nuevo Consejo de Ministros de carácter extraordinario.

El Consejo de Ministros terminó pasadas las dos y media de la tarde. Pocos minutos después el ministro del Interior, Rodolfo Martín Villa, se reunía en un restaurante a comer, mano a mano, con José María de Areilza. Este cronista habló del tema con Martín Villa, y el ministro le restó importancia a la reunión, señalando que frecuentemente suele reunirse con antiguos compañeros de Gobierno, como el señor Areilza. La prudencia habitual de Martín Villa fue un cerrojo a cualquier especulación. Dijo (Pasa a la página anterior)